

Kenneth P. Serbin

Enseña Historia en la Universidad de San Diego (Estados Unidos). Es el presidente de la Brazilian Studies Association y corresponsable de la Sección Brasil de Latin American Studies Association (LASA). Sus publicaciones abarcan estudios sobre la historia de la Iglesia católica y la relación entre religión y democracia en Brasil; entre las más recientes se cuentan *Church-State Relations, Torture, and Social Justice in Authoritarian Brazil* (2000), y *Needs of the Heart: A Cultural and Social History of Brazil's Clergy and Seminaries* (2006). Serbin trabaja actualmente en un libro titulado *Revolutionary Lives: A Study of How Former Guerrillas and "Terrorists" Became Leaders of Democracy*.

"The Anatomy of a Death: Repression, Human Rights and the Case of Alexandre Vannucchi Leme in Authoritarian Brazil", *Journal of Latin American Studies*, 30 (1), febrero de 1998.

Anatomía de una muerte: represión, derechos humanos y el caso de Alexandre Vannucchi Leme en el Brasil autoritario

Kenneth P. Serbin

Conceptos

Iglesia posconciliar	10
Iglesia y Fuerzas Armadas	37
Medios de comunicación y censura	32
Militancia política estudiantil universitaria	14, 25
Militancia política y represión	32
Protesta política	23, 41
Represión	8
Resistencia	44
Tortura	18
Transición democrática y derechos humanos	43
Violencia y Fuerzas Armadas	8

El transcurso del tiempo y la aparición de nuevas pruebas nos impulsan a repensar la historia del represivo régimen militar brasileño de 1964-1985.¹ La mayoría de las interpretaciones señalan con precisión una vigorosa protesta religiosa contra la tortura y el asesinato del periodista Vladimir Herzog, en 1975, como el gran despertar de la oposición en la lucha por los derechos humanos y la democracia. En palabras de Paulo Markun, otro periodista y víctima de la tortura: “La muerte de Vladimir Herzog transformó a Brasil”, al generar “la primera gran reacción popular contra la tortura, las detenciones arbitrarias, la violación de los derechos humanos”.² Sin embargo, este incidente se produjo *después* de una pronunciada caída de la violencia y la represión; en efecto, el presidente Ernesto Geisel (1974-1979) ya había iniciado un proceso de liberalización del régimen y limitación de las fuerzas represivas. Este artículo presenta una nueva evaluación del papel de los derechos humanos en la oposición, para lo cual se concentra en una similar protesta anterior contra la muerte de Alexandre Vannucchi Leme,³

1. Por ejemplo, la documentación descubierta en 1996 permitió establecer que el líder guerrillero Carlos Lamarca no murió en combate, tal como afirmaba la versión oficial, sino que fue ejecutado por un pelotón de soldados; véase Bernardino Furtado. “Laudo cadavérico indica que Lamarca foi executado”. *O Globo*. 7 de julio de 1996, p. 12. Véase también Ricardo Miranda. “Exército reage à abertura do caso”. *O Globo*. 9 de julio de 1996, p. 3. Los escasos registros de la memoria militar ofrecen un convincente ejemplo de esta nueva evidencia; véase la trilogía de entrevistas realizadas a oficiales de alto rango por Maria Celina D’Araujo, Gláucio Ary Dillon Soares y Celso Castro. *Visões do golpe: a memória militar sobre 1964*. Río de Janeiro: Relume/Dumará, 1994. *Os anos de chumbo: a memória militar sobre a repressão*. Río de Janeiro: Relume/Dumará, 1994, y *A volta aos quartéis: a memória militar sobre a abertura*. Río de Janeiro: Relume/Dumará, 1995. João Roberto Martins Filho. *O palácio e a caserna: a dinâmica militar das crises políticas na ditadura (1964-1969)*. San Carlos: Editora da Universidade Federal de São Carlos, 1995, y Anthony Pereira. “Persecution and farce: The origins and transformation of Brazil’s political trials”. *Latin American Research Review*, 33 (1), 1998. Se encontrarán ejemplos de reinterpretación académica.

2. Paulo Markun. “Introdução”. Paulo Markun (comp.), *Vlado: retrato da morte de um homem e de uma época*. San Pablo: Circulo do Livro, 1988. Véase también Alfred Stepan (comp.), *Democratizing Brazil: Problems of Transition and Consolidation*. Nueva York: Oxford University Press, 1989.

3. Con relación a la grafía del apellido Vannucchi, una rama de la familia utiliza la variante “Vannuchi”. En el texto se utilizan ambas ortografías, según corresponda, o de acuerdo con la variante mencionada en las fuentes.

un estudiante de 22 años de la Universidad de San Pablo. Leme murió en la cárcel el 17 de marzo de 1973, horas después de haber sido detenido y torturado por agentes de seguridad. Su muerte, uno de los episodios más estremecedores del mandato del presidente Emílio Garrastazú Médici (1969-1974), impulsó a los estudiantes y el clero católico a desafiar a las tropas antidisturbios y reunir a tres mil personas para escuchar al arzobispo de San Pablo criticar al gobierno en un servicio conmemorativo. Los debates sobre el Brasil militar suelen ignorar este caso;⁴ sin embargo, en su carácter de primera manifestación en gran escala contra el régimen de la década de 1970, sentó un precedente para las cruciales protestas suscitadas por el caso Herzog y contribuyó a llevar a la Iglesia a un papel decisivo en el liderazgo de la oposición.

Mi trabajo examina tres facetas del caso Leme con el fin de entender las apuestas políticas del combate entre la represión y los derechos humanos. Sin embargo, mi interés va más allá del mero análisis político, pues aspiro a hacer un aporte a la construcción de la historia de los años de la administración Médici, el período militar más sangriento pero menos estudiado.⁵ Mi intención es proporcionar un relato equilibrado e interpretativo de uno de sus momentos clave. La detención rutinaria de un activista estudiantil se transformó en un asesinato y un encubrimiento por parte de las fuerzas de

4. Por ejemplo, no se lo menciona en uno de los textos primarios sobre el período, Thomas E. Skidmore. *The Politics of Military Rule in Brazil, 1964-1985*. Nueva York: Oxford University Press, 1988.

5. Una serie de obras escritas muy poco después de los acontecimientos y, por lo tanto, influidas por la polarización ideológica de la Guerra Fría, trazan un panorama general del régimen militar; véase, por ejemplo, Maria Helena Moreira Alves. *Estado e oposição no Brasil (1964-1984)*. Traducción de Clóvis Marques. Petrópolis: Vozes, 1985. Véanse también T. Skidmore. *The Politics of Military Rule in Brazil, 1964-1985*. Nueva York: Oxford University Press, 1988; A. Stepan (comp.), *Democratizing Brazil: Problems of Transition and Consolidation*. Nueva York: Oxford University Press, 1989; *Authoritarian Brazil: Origins, Policies, and Future*. New Haven: Yale University Press, 1973; *Rethinking Military Politics: Brazil and the Southern Cone*. Princeton: Princeton University Press, 1988; Ronald M. Schneider. *The Political System of Brazil: Emergence of a "Modernizing" Authoritarian Regime, 1964-1970*.

seguridad y un problema político para el régimen, que desde 1969 había amedrentado a la oposición hasta reducirla al silencio. La primera sección del artículo introduce la discusión sobre el incidente y procura dilucidar cuestiones polémicas acerca de las actividades políticas de Leme y las circunstancias de su muerte, incluyendo el comportamiento de las fuerzas de seguridad. En la década de 1970, la censura y la polarización impuesta por la Guerra Fría distorsionaban u ocultaban los hechos relacionados con el conflicto por la represión. El rigor histórico exige rectificar los hechos: afila las interpretaciones, enseña a apreciar las complejidades históricas y permite una mayor madurez de los debates académicos y políticos sobre el período. También nos ayuda a entender que diferentes intereses crearon diferentes imágenes de individuos importantes: el régimen veía a Leme como un terrorista peligroso, mientras la oposición lo erigió en el símbolo de una heroica resistencia. La segunda sección analiza las reacciones ante el episodio y su papel en la construcción de la oposición. La Iglesia caminó por la cuerda floja entre el anhelo de justicia y la necesidad de evitar nuevas violencias. Al hacer suya la causa de Leme, enfrentó elevados riesgos: por ejemplo, una represalia militar por haberse acercado demasiado a la izquierda revolucionaria, el principal enemigo del régimen. No obstante, también ganó fortaleza política gracias a su firme defensa de los derechos humanos. La tercera parte ahonda en el debate entre la Iglesia y los militares en torno del caso. En una reunión secreta con un general de máxima jerarquía, los obispos de participación más decisiva instaron a las fuerzas armadas a investigar el incidente. Tanto la literatura general sobre el régimen castrense como las

Nueva York: Columbia University Press, 1971; *"Order and Progress": A Political History of Brazil*. Boulder (Colorado): Westview Press, 1991; y Peter Flynn. *Brazil: A Political Analysis*. Boulder (Colorado): Westview Press, 1978. Sobre la influencia de la Guerra Fría en la literatura, véase Richard Fagen. "Latin America and the Cold War: Oh for the good old days?". *LASA Forum*, 26. Otoño de 1995, pp. 5-11, y Carlos Fico. *Reinventando o otimismo: ditadura, propaganda e imaginário social no Brasil*. Río de Janeiro: Editora da Fundação Getúlio Vargas, 1997. Se encontrará una interpretación reciente de los años de la presidencia de Médici.

obras más especializadas sobre la Iglesia brasileña aciertan al hacer hincapié en el conflicto del período militar, pero omiten considerar los intentos de resolverlo a través del diálogo.⁶

Me he concentrado en cuatro grandes fuentes archivísticas muy poco estudiadas, pero indispensables para comprender la era Médici. “Brasil: nunca mais”, recopilación de las actas de los procesos militares contra presuntos subversivos, incluye los tres volúmenes de transcripciones de la investigación del caso Leme. Estos documentos existen gracias al proyecto secreto de la arquidiócesis de San Pablo de copiar las actas de los juicios militares. Se logró con ello la descripción más impresionante de la tortura en la América Latina autoritaria, el éxito de ventas *Brasil: nunca mais*.⁷ Abierto a los investigadores a fines de 1994, el archivo de la ex policía política de San Pablo, el Departamento Estadual de Ordem Política e Social (DEOPS-SP), guarda centenares de documentos sobre el caso Vannucchi.⁸ El archivo del Departamento de Ordem Política e Social da Guanabara (DOPS-GB), la ex policía política de la ciudad de Río de Janeiro, contiene documentación

adicional.⁹ Tras la desaparición de estos dos cuerpos policiales a principios de la década de 1980, su documentación se transfirió a la Policía Federal, el organismo investigativo nacional y también un cuerpo represivo. Luego de 1985, la consolidación democrática hizo que estos delicados documentos se depositaran en archivos históricos locales. La mudanza es una ilustración del modo como el proceso político afecta la escritura de la historia. Estas colecciones son de especial importancia porque contienen papeles de los servicios de seguridad militar, cuyos archivos siguen cerrados.¹⁰ El archivo del general Antônio Carlos da Silva Muricy, accesible a los investigadores desde 1992, revela las discusiones de la secreta Comisión Bipartita entre la Iglesia y los militares, antes desconocidas para los estudiosos. Presidida por Muricy desde 1970 hasta 1974, la comisión debatió con ardor el incidente Leme.¹¹ La colección Muricy es una de las pocas fuentes primarias de una importante figura militar del período. Cada colección propone una desusada vislumbre del discurso interno del régimen sobre la Iglesia, así como

6. Para una mayor discusión del tema, véase Kenneth P. Serbin. *Secret Dialogues: Church-State Relations, Torture and Social Justice in Authoritarian Brazil*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2000.

7. La recopilación “Brasil: nunca mais” (BNM) está depositada en el Centro de Pesquisa e Documentação Social, Associação Cultural Arquivo Edgard Leuenroth (AEL), Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Estadual de Campinas, Campinas, San Pablo. En lo sucesivo, los materiales se citan como AEL, BNM. El resumen y éxito de ventas de esta documentación está editado como Arquidiócesis de San Pablo, *Brasil: nunca mais*. Petrópolis: Vozes, 1985. La versión inglesa puede consultarse en Joan Dassin (comp.), *Torture in Brazil: A Report by the Archdiocese of São Paulo*. Traducción de Jaime Wright. Nueva York: Vintage Books, 1986. Sobre la investigación para el libro, véanse Lawrence Weschler. *A Miracle, A Universe: Settling Accounts with Torturers*. Nueva York: Pantheon, 1990, y Jaime Wright. “D. Paulo e os direitos humanos-II”. Helcion Ribeiro (comp.), *Paulo Evaristo Arns: cardeal da esperança e pastor da Igreja de São Paulo*. San Pablo: Paulinas, 1989, pp. 70-71.

8. João Paulo Garrido Pimenta. “Os arquivos do DEOPS-SP: nota preliminar”. *Revista de História*, 132, 1995, pp. 149-154. Se encontrarán antecedentes sobre este archivo. El DEOPS-SP está depositado en el Arquivo do Estado de São Paulo (AESP). En lo sucesivo, sus piezas se citan como AESP, DEOPS-SP.

9. Para antecedentes sobre este archivo, véanse Darién J. Davis. “The Arquivos das Policias Politicais [sic] of the State of Rio de Janeiro”. *Latin American Research Review*, 31(1), 1996, pp. 99-104. Arquivo Público do Estado do Rio de Janeiro. *Os arquivos das policias políticas: reflexos de nossa história contemporânea*. Rio de Janeiro: Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado do Rio de Janeiro, 1996, y DOPS: *a lógica da desconfiança*. Rio de Janeiro: Arquivo Público do Estado, 1996. El DOPS-GB está depositado en el Arquivo Público do Estado do Rio de Janeiro (APERJ). Sus materiales se citan a continuación como APERJ, DOPS-GB. La ex capital federal de Río de Janeiro se convirtió en el estado de Guanabara en 1960 y mantuvo esa condición hasta ser absorbida por el estado de Río de Janeiro en 1975. Elizabeth Cancelli. *O mundo da violência: a polícia da era Vargas*. Brasília: Editora Universidade de Brasília, 1993, se encontrarán antecedentes sobre la policía política de Río.

10. Desde que Kenneth Serbin escribió este artículo el tema de los archivos de inteligencia militar fue reabierto. Algunos de ellos salieron a la luz en 2004 a partir de un escándalo que provocó la dimisión del ministro de Defensa y obligó al Ejército a reconocer la existencia de archivos que se habían empeñado en declarar destruidos. Éstos son los primeros que ha rescatado la sociedad civil. [N. de E.]

11. Se hallarán antecedentes sobre el archivo Muricy en K. P. Serbin. “Social justice or subversion? *Secret Dialogues: Church-State Relations, Torture and Social Justice in Authoritarian Brazil*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2000; véase también Kenneth P. Serbin. “O diálogo secreto de bispos e generais nos anos da repressão”. *O Estado de São Paulo*. 3 de marzo

sobre sus estrategias para tratar con el clero. Además, realicé entrevistas con sacerdotes, oficiales militares, amigos y parientes de Leme, ex militantes y otras personas cercanas al caso.

Represión

Violencia
y Fuerzas
Armadas

Tras tomar el poder en 1964, las fuerzas armadas aplicaron un plan de seguridad nacional respaldado por los Estados Unidos, por el cual Brasil se convertía en un baluarte estratégico de la civilización occidental y cristiana contra el movimiento comunista internacional, que había instalado una cabecera de playa en el hemisferio gracias a la Revolución Cubana. Toda la izquierda, desde populistas nacionalistas como el depuesto presidente João Goulart hasta los revolucionarios radicalizados, fue víctima de una versión brasileña y violenta del macartismo. Los golpes de estado se repitieron en otros países, hasta que virtualmente toda América Latina quedó sometida a regímenes militares en la década de 1970. En Brasil, las fuerzas armadas y la policía detuvieron a cincuenta mil personas por motivos políticos en el período 1964-1979. Muchos otros miles se exilaron. La represión afectó profundamente a la clase media, por lo común exenta de la violencia estatal.

Durante la década del sesenta el activismo se difundió en los ámbitos universitarios como un reguero de pólvora y llevó a los militares a hacer de los estudiantes el principal blanco de su accionar.¹² El gobierno proscribió la União Nacional dos Estudantes; las tropas ocuparon las universidades y los agentes persiguieron y capturaron a los estudiantes sospechosos de

de 1996, pp. 11 y 14. El archivo Muricy está depositado en la Fundação Getúlio Vargas, Centro de Pesquisa e Documentação de História Contemporânea do Brasil (FGV/CPDOC). En lo sucesivo, los documentos contenidos en este archivo se citan como FGV/CPDOC, ACM. Se encontrarán datos sobre el general Muricy en Antônio Carlos da Silva Muricy. *Antônio Carlos Muricy (depoimento, 1986)*. Río de Janeiro: FGV/CPDOC, 1993, y *Palavras de um soldado*. Río de Janeiro: Imprensa do Exército, 1971. Ignez de Cordeiro de Farias. "Um troupiar na política: entrevista com o general Antônio Carlos Muricy". Marieta de Moraes Ferreira (comp.), *Entre-vistas: abordagens e usos da história oral*. Río de Janeiro: Editora da Fundação Getúlio Vargas, 1994, pp. 124-146. "Muricy, Antônio Carlos". *Dicionário histórico-biográfico brasileiro, 1930-1983*. Río de Janeiro: FGV/CPDOC y Forense Universitário/FINEP, 1984, volumen 3, pp. 2.350-2.352.

12. M. C. D'Araújo, G. A. D. Soares y C. Castro. *Os anos de chumbo: a memória militar sobre a repressão*. Río de Janeiro: Relume/Dumará, 1994, p. 22.

actividades subversivas. Al igual que sus camaradas de todo el mundo, en 1968 miles de manifestantes estudiantiles llamaron a poner fin al *statu quo*. En diciembre los militares sancionaron la quinta de una serie de actas institucionales; de acuerdo con lo dispuesto por ésta, la AI-5, se clausuró el Congreso, se suspendieron las libertades civiles y se dio carta blanca a las fuerzas de seguridad para barrer con la subversión. La censura de prensa vino inmediatamente después. La izquierda revolucionaria trató de derrocar al gobierno mediante operaciones de guerrilla: secuestros, bombas, ataques a bancos e instalaciones militares y otras acciones violentas. La mayoría de sus miembros eran jóvenes, sobre todo estudiantes. Muchos se incorporaron a la Ação Libertadora Nacional (ALN), una fracción nacionalista del Partido Comunista brasileño que se convirtió en la principal amenaza guerrillera urbana.

Brasil, y en especial San Pablo, entró en un reino de terror cuando la policía y los militares unieron fuerzas para combatir a los revolucionarios. Ambos bandos sufrieron decenas de bajas. Los agentes de seguridad torturaron a miles de presos políticos para obtener información e intimidar a la población. A fines de 1969 la policía de San Pablo emboscó y mató a Carlos Marighela, fundador de la ALN, luego de que este grupo participara en el secuestro del embajador estadounidense. Las fuerzas policiales implicaron en la operación y encarcelaron a sacerdotes dominicos simpatizantes de la agrupación guerrillera. En 1970 el sucesor de Marighela fue torturado hasta la muerte. Hacia 1974 la izquierda revolucionaria había sido aplastada por una campaña que la mayoría de los observadores consideraba como un desborde de violencia.¹³

13. Para encontrar panoramas generales del régimen militar brasileño, el lector puede remitirse a la nota 4. Sobre la izquierda revolucionaria, véanse Jacob Gorender. *Combate nas trevas*. San Pablo: Atica, 1987. Marcelo Ridenti. *O fantasma da revolução brasileira*. San Pablo: Editora da Universidade Estadual Paulista, 1993. Carlos Eugênio [Sarmiento Coelho da] Paz. *Viagem à luta armada*. Río de Janeiro: Civilização Brasileira, 1996; Arquidiócesis de San Pablo, *Perfil dos atingidos*. Petrópolis: Vozes, 1988, y Luis Mir. *A revolução impossível: a esquerda e a luta armada no Brasil*. San Pablo: Best Seller, 1994. Sobre el movimiento estudiantil, véase

Iglesia
posconciliar

En líneas generales, los obispos recibieron con beneplácito el golpe y estimaron que salvaría al país del comunismo, visto como la antítesis del cristianismo. Casi todos callaron mientras los católicos radicalizados eran detenidos y torturados. Muchos dudaron incluso de la existencia de los abusos.¹⁴ Sin embargo, en el histórico Segundo Concilio Vaticano (1962-1965), el catolicismo abrazó la defensa de los derechos humanos y la justicia social para los pobres, lo cual llevó a muchos obispos latinoamericanos a propiciar un cambio social radical. Aun antes del concilio un pequeño grupo de progresistas brasileños habían comenzado a cuestionar los lazos eclesiales tradicionales con las elites. Al profundizar la represión, los militares pusieron la mira en la Iglesia como un nido de subversivos. En 1969, por ejemplo, un grupo anticomunista asesinó a un sacerdote que trabajaba para Dom Hélder Câmara, el más importante obispo progresista y un crítico del gobierno. Debido a episodios como éste, la Iglesia comenzó a denunciar la tortura y la violencia. En su seno, el poder pasó a manos de los progresistas y la mayoría de los obispos dieron su apoyo a los derechos humanos y empezaron a formular críticas a las políticas económicas sumamente desiguales del gobierno. A principios de la década de 1970 la Iglesia se afirmó como la única institución en condiciones de impugnar al régimen.¹⁵

João Roberto Martins Filho. *Movimento estudantil e ditadura militar*. Campinas: Papirus, 1987 y Carlos Alberto Brilhante Ustra. *Rompendo o silêncio*. Brasília: Editerra, 1986, donde se encontrará una visión militar del período.

14. Véase, por ejemplo, Dom Luciano Mendes de Almeida. "Igreja e regime militar de 64". Instituto Nacional de Pastoral (comp.). *Pastoral da Igreja no Brasil nos anos '70: caminhos, experiências e dimensões*. Petrópolis: Vozes, 1994, p. 16. La misma afirmación hizo Candido Antonio José Francisco Mendes de Almeida en una entrevista realizada por el autor, Río de Janeiro, 5 de julio de 1995. Véase también la discusión en Scott Mainwaring. *The Catholic Church and Politics in Brazil, 1916-1985*. Stanford: Stanford University Press, 1986, pp. 83-84.

15. Entre las muchas obras sobre la transformación de la Iglesia, véanse S. Mainwaring. *The Catholic Church and Politics in Brazil, 1916-1985*. Stanford: Stanford University Press, 1986; Thomas C. Bruneau. *The Political Transformation of the Brazilian Catholic Church*. Londres: Cambridge University Press, 1974; Ralph Della Cava. "Catholicism and society in twentieth-century Brazil". *Latin American Research Review* 11, 1976, pp. 7-50; "The 'People's Church', the Vatican, and Abertura". A. Stepan (comp.), *Democratizing Brazil: Problems of Transition and Consolidation*. Nueva York: Oxford University Press, 1989, pp. 143-167. Ralph Della Cava

DE LAS DETENCIONES AL ENCUBRIMIENTO: UNA PUESTA EN CLARO DE LA SITUACIÓN

La muerte de Leme estremeció los campus de la Universidad de San Pablo (USP) y a la iglesia de la ciudad. Considerado un estudiante modelo, aquél había obtenido las calificaciones más altas en el examen de ingreso a la carrera de geología de la USP. Popular dirigente estudiantil, defendía el sistema universitario contra la interferencia gubernamental. También se refería a cuestiones nacionales, criticando la expropiación de la riqueza brasileña que significaban la exportación de recursos minerales y la construcción de la Carretera Transamazónica, un símbolo del llamado milagro económico de Médici. Vale la pena señalar que Leme pertenecía a una importante familia católica de la tradicional ciudad vecina de Sorocaba. Tres de sus tías eran monjas y uno de los tíos, Aldo Vannucchi, era un destacado sacerdote de esa ciudad. El padre Vannucchi tenía contactos frecuentes con el clero de la arquidiócesis de San Pablo, la más grande de Brasil, y conocía al arzobispo Dom Paulo Evaristo Arns, el líder en ciernes del movimiento brasileño por los derechos humanos. El joven Leme, por su parte, se mostraba entusiasmado ante la actitud asumida por Dom Hélder y otros obispos progresistas.¹⁶

El gobierno veía a Leme como un "terrorista" del brazo armado de la ALN, que tenía a San Pablo como principal foco de actividad. La policía lo acusó de hurtos y robo a mano armada, así como de contribuir a planificar

y Paula Montero. ...E o verbo se faz imagem: Igreja católica e os meios de comunicação no Brasil, 1962-1989. Petrópolis: Vozes, 1991; Luiz Gonzaga de Souza Lima. *Evolução política dos católicos e da Igreja no Brasil*. Petrópolis: Vozes, 1979; Helena Salem (comp.), *A Igreja dos oprimidos*. San Pablo: Brasil Debates, 1981; y Márcio Moreira Alves. *A Igreja e a política no Brasil*. San Pablo: Brasiliense, 1979. En Penny Lernoux. *Cry of the People*. Nueva York: Penguin Books, 1982, se hallará un panorama general sobre la persecución a la Iglesia en América Latina.

16. Los datos sobre Leme proceden de entrevistas a Egle Maria Vannucchi Leme y José de Oliveira Leme, realizadas en Sorocaba el 19 de septiembre de 1996, así como de *Meu filho Alexandre Vannucchi: depoimento de Egle e José Vannucchi a Teodomiro Braga e Paulo Barbosa*. San Pablo: Edição S.A., s.f.

Kenneth P. Serbin. *Anatomía de una muerte: represión, derechos humanos y el caso de Alexandre Vannucchi Leme en el Brasil autoritario*

la ejecución de Manoel Henrique de Oliveira, propietario portugués de un restaurante que había caído bajo la mira de la ALN por delatar a tres mililitantes posteriormente asesinados.

Similares desacuerdos se suscitaron acerca de la muerte de Leme. Las autoridades dijeron que un camión lo había atropellado en un cruce muy transitado, luego de que el joven intentara escapar de sus captores.¹⁷ La Iglesia afirmó que había muerto a causa de las torturas infligidas. Los estudiantes, los abogados designados por la familia y el clero señalaron incongruencias en la versión policial y obtuvieron pruebas decisivas de su muerte bajo la tortura. Más adelante diremos cómo lo hicieron. Por ahora baste decir que el relato de la policía despertó sospechas de inmediato. No era la primera vez, ni sería la última, que se apelaba a historias de accidentes, suicidios y tiroteos para explicar la muerte de presos políticos. El mejor ejemplo fue la torpe falsificación del ahorcamiento de Herzog tras unas horas de cárcel. Por otra parte, y a pesar de la negativa gubernamental, la existencia de la tortura no era un secreto. La policía, además, había imposibilitado la búsqueda de signos de abusos en el cuerpo de Leme mediante su apresurada inhumación en la fosa común de un cementerio para indigentes, luego de cubrirlo con cal para acelerar la descomposición.¹⁸ (Las fuerzas de seguridad también utilizaron este cementerio, situado en la localidad suburbana de Perus, para ocultar los cuerpos de otros presos políticos).¹⁹ Luego de varios días de desesperada búsqueda de su hijo en comisarías y cuarteles y finalmente en la morgue, José de Oliveira Leme recibió la noticia del entierro de Alexandre de labios del detective Sérgio Paranhos Fleury, el notorio

torturador que había atrapado a Marighela.²⁰ Egle Maria Vannucchi Leme, madre del joven, fue a Perus, donde un guardián del cementerio le indicó el lugar de la inhumación.²¹

La evidencia policial proporciona algunas pistas sobre aspectos inexplicados de la muerte de Leme. Como en muchos otros casos, esas revelaciones se basaban principalmente en declaraciones obtenidas bajo tortura y en ausencia de asesoramiento legal. Los testigos que las efectuaron, sobre todo estudiantes de la USP y amigos de la víctima, se retractaron más adelante de ellas ante un tribunal militar, con la presencia de abogados.²² Sin embargo, las mentiras y abusos policiales no invalidan todas las pruebas.²³ Una lectura crítica de su versión plantea cuestiones importantes para entender la gravedad del caso y sus implicaciones políticas.

Uno de los principales interrogantes se refiere a la participación de Leme en la ALN. De acuerdo con la policía, el joven era el “cerebro” de la agrupación en la USP. Se encargaba del adoctrinamiento político de los estudiantes,

17. “Terrorista morre atropelado no Brás”. *Folha de São Paulo*. 23 de marzo de 1973.

18. Comissão de Familiares de Mortos e Desaparecidos Políticos *et al.*, *Dossiê dos mortos e desaparecidos políticos a partir de 1964*. San Pablo: Governo do Estado de São Paulo, 1996, p. 174.

19. Antonio Carlos Prado. “Um corpo da ditadura”. *Isto é Senhor*. 19 de septiembre de 1990, pp. 20-22, y Antonio Carlos Prado y Beatriz Fragelli. “Luz nas trevas”. *Isto é Senhor*. 3 de octubre de 1990, p. 30. Véase también el documental *Vala comum*, dirigido por João Godoy (1994).

20. Entrevista ya citada a José de Oliveira Leme. Se hallará un bosquejo básico de los hechos públicamente conocidos en torno del caso Leme en “Síntese cronológica dos fatos”. *Serviço de Documentação (SEDOC)*. 6 de julio de 1973, pp. 108-110, y *Meu filho Alexandre Vannucchi: depoimento de Egle e José Vannucchi a Teodomiro Braga e Paulo Barbosa*. San Pablo: Edição S.A., s.f.

21. El trabajador que señaló dicho lugar declaró que el cuerpo había llegado envuelto a medias en una manta; entrevista ya citada a Egle Maria Vannucchi Leme. En mayo de 1973 la policía tomó varias fotografías de la tumba de Leme. Las fotos carecen de documentación adjunta. Podemos suponer que la controversia en torno de la muerte de Alexandre impulsó a las fuerzas de seguridad a tomar esta medida de precaución con el fin de detectar cualquier manipulación de la sepultura. Véase AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 30Z/160/12757.

22. Para las retractaciones, véase Superior Tribunal Militar, apelação 40.425, AEL, BNM, caso núm. 670, volumen 3, pp. 436-439, 449-453, 462.

23. En este sentido, Jacob Gorender, historiador y revolucionario victimizado, plantea un argumento importante acerca de la tortura: “De ésta no se extraían únicamente confesiones falsas, según solían sostener los abogados. En medio de elementos no veraces, las declaraciones arrancadas bajo tortura contenían, en su mayoría, informaciones útiles para la represión policial”. Véase J. Gorender. *Combate nas trevas*. San Pablo: Atica, 1987, p. 230. La tortura también podía utilizarse para legitimar la información conseguida de fuentes desconocidas, por ejemplo informantes protegidos.

distribuía periódicos y reclutaba simpatizantes. Elogiaba los pronunciamientos de la Iglesia contra los abusos del régimen y según se decía entablaba contacto con “sacerdotes dispuestos a comprometerse con la ALN”.²⁴

En rigor de verdad, Leme era un coordinador político de ese grupo. Como afirmaba la policía, tenía estrechos contactos con Ronaldo Mouth Queiroz, guerrillero de la ALN que había alabado su destreza política.²⁵ A mediados de 1972 Leme tuvo una reunión clave con uno de los principales dirigentes del ala armada, Carlos Eugênio Sarmiento Coelho da Paz, un duro pistolero entrenado por el Ejército, hábil para eludir a las fuerzas de seguridad. Ambos discutieron la estrategia política de la ALN en un automóvil utilizado para escapar de la policía. Alexandre representaba un vínculo crucial con el mundo exterior para los revolucionarios, cada vez más aislados. Tras las aplastantes derrotas de la ALN, Paz acudió a él movido por la urgente necesidad de conseguir más adherentes estudiantiles, y el reclutamiento se intensificó. Leme le informó que la aversión al régimen crecía tanto en los medios universitarios como en la Iglesia. Marighela había incluido a ésta en su plan para unificar una diversidad de grupos sociales en la lucha por la liberación nacional contra los militares y el imperialismo norteamericano. Presente en todo el país, la Iglesia podía suministrar una excelente red de apoyo. Luego del desastre de los dominicos, la ALN contaba con Leme para

renovar sus lazos con los católicos progresistas. Aunque Alexandre respaldaba a la agrupación a través de actividades legales, era partidario de la lucha armada. Su muerte representó un grave golpe para la organización.²⁶ Un volante del grupo revolucionario Movimento de Libertação Popular lo elogiaba como un “combatiente popular”.²⁷

No obstante, con la salvedad de una breve y vaga declaración de un estudiante torturado, la policía no exhibió pruebas que vincularan a Leme con la violencia. En primer lugar, su informe no lo mencionaba en una referencia a los robos y hurtos presuntamente cometidos por Mouth y otros.²⁸ Segundo, el principal interrogador del DEOPS-SP en el caso, el detective Edsel Magnotti, citó documentos hallados en poder de los asesinos de Oliveira (miembros de la ALN) que relacionaban a Leme con el crimen,²⁹ pero dichos

Militancia
política
estudiantil
universitaria

24. Superior Tribunal Militar, apelação 40.425, AEL, BNM, caso núm. 670, volumen 1, pp. 1A, 1E, 1H, 94-95, y volumen 3, pp. 300, 348, 350, 352.

25. La información sobre la evaluación de Mouth Queiroz proviene de una entrevista a Paulo de Tarso Vannuchi, San Pablo, 11 de septiembre de 1996. Los datos acerca del contacto se obtuvieron en una entrevista telefónica a Alberto Alonso Lázaro (San Pablo), Río de Janeiro, 14 de enero de 1997. Alonso declaró que Leme no pertenecía a la ALN, pero señaló que él y otros estudiantes de la USP solían acudir a Mouth en busca de orientación política y le prestaban diversos tipos de apoyo. En 1972, por ejemplo, los estudiantes de geología lo ayudaron a escapar cuando las fuerzas de seguridad intentaban capturarlo. Simpatizantes no violentos de la ALN, como el propio Lázaro, no vacilaban en proporcionar al grupo información útil para sus operaciones ilegales. La policía mató a Mouth poco después de la muerte de Leme; véase Comissão de Familiares de Mortos e Desaparecidos Políticos *et al.* *Dossiê dos mortos e desaparecidos políticos a partir de 1964*. San Pablo: Governo do Estado de São Paulo, 1996, p. 202.

26. Entrevista realizada a Carlos Eugênio Sarmiento Coelho da Paz, Río de Janeiro, 30 de enero de 1997. Paz fue el único dirigente de la ALN que sobrevivió a la represión. Para un relato de sus actividades, véase C. E. da Paz. *Viagem à luta armada*. Río de Janeiro: Civilização Brasileira, 1996. Esta obra es la primera parte de una trilogía prevista sobre la ALN y su caída. Gorender calculó que, en promedio, los guerrilleros urbanos sólo sobrevivían un año; véase *Combate nas trevas*. San Pablo: Atica, 1987, p. 202. La novia de Leme, Lisete Lúcia de Sílvia Russo, recordó que Alexandre era miembro de la agrupación, aunque por razones de seguridad los militantes, aun cuando mantuvieran una relación amorosa, no hablaban entre sí de sus actividades específicas. Entrevista realizada a Lisete Lúcia de Sílvia Russo, San Pablo, 30 de septiembre de 1996. El informe oficial de la organización Tortura Nunca Mais sobre los asesinatos políticos también incluye a Leme como “militante” de la ALN; véase Comissão de Familiares de Mortos e Desaparecidos Políticos *et al.*, *Dossiê dos mortos e desaparecidos políticos a partir de 1964*. San Pablo: Governo do Estado de São Paulo, 1996, p. 173. Sobre el cambio de la estrategia de la ALN en 1972 y 1973, véanse Arquidiocese de San Pablo. *Perfil dos atingidos*. Petrópolis: Vozes, 1988, p. 48, y L. Mir. *A revolução impossível: a esquerda e a luta armada no Brasil*. San Pablo: Best Seller, 1994, pp. 658-659.

27. Ministério da Educação e Cultura, Divisão de Segurança e Informações, encaminhamento núm. 1.034/AESI/USP/73, 11 de abril de 1973, “Assunto: panfletagem na Universidade de São Paulo”. AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 50E/30/159.

28. El estudiante aludido era Alberto Alonso Lázaro; en la entrevista citada en la nota 23, Alonso negó la información atribuida a él. Sobre su testimonio y los otros delitos, véase Superior Tribunal Militar, apelação 40.425, AEL, BNM, caso núm. 670, volumen 1, pp. 1B, 1C, 1D, y volumen 3, pp. 348, 452-453.

29. Sobre la alegación de Magnotti, véase Edsel Magnotti a Lúcio Vieira, director del DEOPS, San Pablo, 12 de abril de 1973, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 30Z/165/38;

papeles no pudieron encontrarse en el expediente del DEOPS-SP ni en la investigación. Por otra parte, era improbable que un guerrillero llevara encima informaciones susceptibles de poner en peligro a un camarada. Tercero, Paz, que ordenó la ejecución, no asignó el seguimiento de Oliveira a Leme sino a Francisco Penteado. La ALN no podía darse el lujo de exponer a un valioso organizador estudiantil a la violencia.³⁰ Al parecer, Penteado participó en el asesinato perpetrado en febrero de 1973 y murió junto con otros dos militantes en un tiroteo con la policía algunos días antes del arresto de Leme.³¹

Lo más significativo es que el archivo del DEOPS-SP no contiene ninguna información sobre Leme *con anterioridad* a su muerte. La enorme cantidad de documentación de la policía política atestigua su cuidadosa vigilancia, aun de grupos e individuos que no representaban una amenaza. Según parece, Leme no tenía la importancia suficiente o no era, en su trabajo no violento para la ALN, lo bastante notorio para atraer la atención policial.³²

Sigue siendo un misterio la manera exacta como las fuerzas de seguridad conocieron su existencia y lo arrestaron. Es probable que recogieran noticias de él en una furiosa incursión contra la ALN con motivo del asesinato, el 25 de febrero, de Octávio Gonçalves Moreira Júnior, un torturador

del infame Destacamento de Operações de Informações y el Centro de Operações de Defesa Interna (DOI-CODI) del segundo cuerpo de Ejército.³³ El Ejército había creado el DOI-CODI para combatir a las guerrillas.³⁴ En sus filas se incluían policías como Moreira Júnior, también vinculado al ultraderechista Comando de Caça aos Comunistas y el grupo católico extremista Tradição, Família e Propriedade, que acusaba de comunistas a los sacerdotes progresistas. El DOI-CODI necesitaba autoafirmarse porque su futuro se tornaba oscuro con el ascenso del general Ernesto Geisel, un partidario de la liberalización. Alrededor de una semana antes de su detención, Leme advirtió que estaban tras sus pasos.³⁵ El segundo y último indicio proviene de un informe de inteligencia de la ALN enviado a Paz, que por entonces recibía entrenamiento guerrillero en Cuba. El informe sostenía que Leme y otros militantes de la organización habían caído debido a una violación desconocida de las normas de seguridad del movimiento estudiantil.³⁶ Es

véase también Edsel Magnotti a senhor delegado titular (un jefe policial cuyo nombre no se menciona), San Pablo, 24 de abril de 1973, AESP, DEOPS-SP, serie "Dossiês", documento núm. 307/165/178

30. Entrevista ya citada a Carlos Eugênio Sarmento Coelho da Paz.

31. Paz recordó que Penteado, que solía comer en el restaurante para vigilar a Oliveira, escuchó al comerciante jactarse de haber llamado por teléfono a la unidad represiva conocida como DOI-CODI para informar de la presencia de miembros de la ALN en el establecimiento: entrevista ya citada a Carlos Eugênio Sarmento Coelho da Paz. Los militares y la mujer de Oliveira negaron que éste fuera un informante; véase C. A. B. Ustra. *Rompendo o silêncio*. Brasília: Editeria, 1986, pp. 209-211. Según señala Gorender, este libro es "sospechoso por la negación insultante de una multitud de pruebas sobre su responsabilidad en las torturas infligidas a presos en el DOI-CODI"; J. Gorender. *Combate nas trevas*. San Pablo: Atica, 1987, p. 237.

32. Véase la nota 34 para el análisis de otras posibles fuentes.

33. Agentes del DOI-CODI expresaron su ira por este incidente frente a los presos políticos; entrevista telefónica ya citada a Alberto Alonso Lázaro. En C. A. B. Ustra. *Rompendo o silêncio*. Brasília: Editeria, 1986, pp. 212-218. Se encontrará una descripción detallada del asesinato; sobre Moreira Júnior como torturador y militante derechista, véase Arquidiócesis de San Pablo. *Perfil dos atingidos*. Petrópolis: Vozes, 1988, p. 48. Véase asimismo L. Mir. *A revolução impossível: a esquerda e a luta armada no Brasil*. San Pablo: Best Seller, 1994, p. 659. Según este último autor, un miembro del ALN propuso capturar y torturar a Moreira Júnior para sacarle información acerca de la infiltración policial. Repugnados, otros integrantes de la agrupación rechazaron la idea porque significaba adoptar los mismos métodos inhumanos utilizados por las fuerzas represivas.

34. Sobre el DOI-CODI, véase M. C. D'Araujo, G. A. D. Soares y C. Castro. *Os anos de chumbo: a memória militar sobre a repressão*. Río de Janeiro: Relume/Dumará, 1994; véase también Expedito Filho. "Autópsia da sombra". *Veja*. 18 de noviembre de 1992, pp. 20-32; en C. A. B. Ustra. *Rompendo o silêncio*. Brasília: Editeria, 1986. Se encontrará una visión militar. Sobre la policía y el régimen militar, véase Paulo Sérgio Pinheiro. "Policia e crise política: o caso das policias militares". Maria Célia Paoli *et al.* *A violência brasileira*. San Pablo: Brasiliense, 1982, pp. 57-91.

35. Entrevista ya citada a Lisete Lúcia de Sílvia Russo; entrevista telefónica ya citada a Alberto Alonso Lázaro.

36. Entrevista ya citada a Carlos Eugênio Sarmento Coelho da Paz. Uno de los principales jefes de las fuerzas de seguridad, el general Adyr Fiúza de Castro, recordó que "era muy fácil infiltrar el movimiento estudiantil, porque actuaban como aficionados"; véase M. C. D'Araujo,

indudable que Alexandre fue capturado por el DOI-CODI.³⁷ En el destacamento, dos equipos de interrogadores lo torturaron sucesivamente el 16 y 17 de marzo. Cuando el carcelero fue a buscarlo a su celda para llevarlo a otra sesión, se sorprendió al encontrarlo muerto.³⁸

Si tenemos en cuenta que entre las decenas de miles de víctimas de los militares brasileños sólo murieron dos centenares, ¿por qué Leme fue uno de ellos? Los torturadores, y nadie más que ellos, conocen los detalles íntimos de su calvario. Sin embargo, el único perpetrador de la muerte del joven cuyo nombre se conoce (de los demás sólo sabemos sus alias), el comandante mayor Carlos Alberto Brilhante Ustra, no hace comentarios sobre él en su libro de 1986 acerca de la represión, donde, por otra parte, niega haber participado en sesiones de tortura.³⁹

Tortura

Al parecer, Ustra y sus agentes no pretendían matar a Leme; al menos no querían hacerlo el 17. Aunque las tradiciones sádicas del accionar policial brasileño sin duda prosperaron en la década de 1970, las fuerzas de

seguridad utilizaban la tortura con el propósito fundamental de obtener informaciones de inteligencia. Los torturadores tenían capacidad profesional para poner a prueba los límites físicos y psicológicos de sus víctimas, a veces con la asistencia de médicos y psicólogos.⁴⁰ No hay evidencia de ese respaldo durante el interrogatorio de Leme.⁴¹

Una posibilidad es que sus torturadores lo hayan sometido a un tratamiento furibundo debido a las actividades políticas de sus familiares. El padre Vannucchi, que quería a Alexandre como a un hijo, había trabajado con la Juventude Operária Católica, de tendencia radicalizada, y en 1964 la policía de Sorocaba lo detuvo por poco tiempo bajo la sospecha de ser comunista.⁴² Las fuerzas de seguridad también habían torturado a dos de los primos de Leme, los militantes revolucionarios estudiantiles José Ivo y Paulo de Tarso Vannuchi. Paulo era miembro de la ALN. Alexandre lo visitó en la cárcel y discutió con él cuestiones políticas. Muy preocupados por su seguridad, los familiares de Leme trataron de convencerlo de que redujera su actividad

G. A. D. Soares y C. Castro. *Os anos de chumbo: a memória militar sobre a repressão*.

Río de Janeiro: Relume/Dumará, 1994, p. 40. Para un ejemplo de infiltración, véase más adelante el análisis de la reacción de los estudiantes ante la muerte de Leme. La documentación del DEOPS-SP y el DOPS-GB mantiene en el anonimato la identidad de los infiltrados.

La información guardada en los archivos del DOI-CODI todavía no abiertos quizá proporcione la clave de esa identidad y de su *modus operandi* y/o de las declaraciones de presos que hayan revelado datos sobre Leme. En el archivo DOPS-GB hay unas pocas copias de las declaraciones hechas ante el DOI-CODI, pero en ellas no se revelan los nombres de los interrogadores ni de los informantes; véase, por ejemplo, Ministério do Exército, I Exército, informação núm. 404/74-C, "Assunto: depoimentos prestados no DOI/I Ex"; APERJ, DOPS, setor comunismo, pasta 128, pp. 1-26. Sobre los infiltrados y militantes convertidos en informantes, véase E. Filho. "Autópsia da sombra". *Veja*. 18 de noviembre de 1992.

37. Edsel Magnotti a Lúcio Vieira, director del DEOPS-SP, San Pablo: 12 de abril de 1973, AESP, DEOPS-SP, serie "Dossiês", documento núm. 30Z/165/38.

38. Comissão de Familiares de Mortos e Desaparecidos Políticos *et al.*, *Dossiê dos mortos e desaparecidos políticos a partir de 1964*. San Pablo: Governo do Estado de São Paulo, 1996, p. 173.

39. C. A. B. Ustra. *Rompendo o silêncio*. Brasília: Editerra, 1986. Ustra rechazó los pedidos de entrevista. Es improbable que él u otros presuntos torturadores presten testimonio, pues la repugnancia de muchos brasileños hacia la represión es aún muy fuerte. En M. C. D'Araujo, G. A. D. Soares y C. Castro. *Os anos de chumbo: a memória militar sobre a repressão*. Río de Janeiro: Relume/Dumará, 1994, se encontrará una rara excepción.

40. Véanse, por ejemplo, Cecília Coimbra. *Guardiães da ordem: uma viagem pelas práticas psi no Brasil do "milagre"*. Río de Janeiro: edición del autor, 1995, pp. 99-107, 194-206; E. Filho. "Autópsia da sombra". *Veja*. 18 de noviembre de 1992, Comissão de Familiares de Mortos e Desaparecidos Políticos *et al.*, *Dossiê dos mortos e desaparecidos políticos a partir de 1964*. San Pablo: Governo do Estado de São Paulo, 1996, p. 33, y Arquidiócesis de San Pablo. *Brasil: nunca mais*. Amílcar Lobo. *A hora do lobo, a hora do carneiro*. Petrópolis: Vozes, 1989. Se encontrará el testimonio de un médico que confiesa su colaboración.

41. Tal vez los torturadores no sabían que el joven había sido sometido a una operación de apéndice a fines de enero; una fuente declaró que el cuerpo "sangraba con abundancia en la región abdominal". Véase Comissão de Familiares de Mortos e Desaparecidos Políticos *et al.*, *Dossiê dos mortos e desaparecidos políticos a partir de 1964*. San Pablo: Governo do Estado de São Paulo, 1996, p. 174. Sin embargo, esta explicación de la presencia de sangre es improbable, porque hacia la época de la tortura ya debía haberse formado suficiente tejido cicatrizado. Más adelante se propone una explicación alternativa.

42. El padre Vannucchi fue rápidamente liberado debido a la presión de dirigentes locales; véase "Policia deteve domingo, um padre, dois vereadores e o vice-prefeito". "A prisão do padre" y "Con. Vannucchi demitiu-se da Faculdade de Filosofia". *Folha Popular* (Sorocaba). 7 de abril de 1964, p. 1; "A prisão do padre" y "Comunicado da cúria". *Folha Popular*. 8 de abril de 1964, p. 1; y "Fez-se justiça[,] Pe. Aldo livre". *Folha Popular*. 15 de abril de 1964, p. 1. La policía también lo tenía prisionero; entrevista a Aldo Vannucchi, Sorocaba, 19 de septiembre de 1996.

política. Otro factor fue la actitud profundamente desafiante del joven, que no abandonaba con facilidad una pelea.⁴³ Días antes de su muerte le aseguró a un compañero de la universidad que se resistiría a una detención.⁴⁴ En el DOI-CODI lo encerraron en una celda de máxima seguridad. A diferencia de muchos otros detenidos, se negó a aportar informaciones. Según algunos testigos, llevado por los carceleros de vuelta a su celda luego de una sesión de tortura, Leme gritó: “Me llamo Alexandre Vannucchi Leme. Soy estudiante de geología. Me acusan de ser de la ALN. Sólo dije mi nombre”.⁴⁵ Un integrante del DOI-CODI se refirió a él como “un loco”.⁴⁶ Una amiga que también estaba presa y fue torturada declaró lo siguiente:

Los torturadores quedaron muy impresionados porque no decía nada. [...] Se enfurecían mucho cuando la gente decía que era cristiano. Tenían mucho interés en hablar de Alexandre. [...] La preocupación de ellos siempre fue incriminarlo, mostrar una imagen de ateo, sectario, violento. Pero esa imagen no coincidía con la que tenía la gente.⁴⁷

Cualesquiera fueran las razones, los agentes del DOI-CODI no estaban preparados para la muerte de Leme, por lo cual se apresuraron a inventar dos historias. La primera estaba destinada a quienes sabían que el joven había muerto en aquel destacamento: presos, agentes que no habían participado en los interrogatorios, forenses que firmaron informes falsos y otras autoridades policiales. Según esta versión, Leme se había suicidado cortándose

43. Entrevista ya citada a Paulo de Tarso Vannuchi.

44. Entrevista telefónica ya citada a Alberto Alonso Lázaro; véase también Superior Tribunal Militar, apelação 40.425, AEL, BNM, caso núm. 670, volumen 3, p. 189.

45. Comissão de Familiares de Mortos e Desaparecidos Políticos *et al.*, *Dossiê dos mortos e desaparecidos políticos a partir de 1964*. San Pablo: Governo do Estado de São Paulo, 1996, p. 175.

46. Luiz Antonio Bongiovanni, citado en Luís Estevam Pereira. “Alexandre Vannucchi Leme: verdades e mentiras”. *Jornal do Campus*, 31, 1986, p. 6.

47. Arlete Diogo, citada en *Jornal do Campus*, 31, 1986.

la garganta con una hoja de afeitar en la enfermería. Para dar visos de veracidad a la historia, los interrogadores y sus jefes le cortaron el cuello de oreja a oreja mientras el cadáver aún yacía en la celda. Otros detenidos vieron el cuerpo cubierto de sangre mientras los agentes lo sacaban a la rastra.⁴⁸ Después, los carceleros simulaban hacer una requisita de hojas de afeitar en las otras celdas.⁴⁹ La segunda versión, el accidente con un camión, se destinó a la prensa. Resultaba imperativa a raíz de que un estudiante de la USP había telefonado a la familia para comunicarle la detención del joven, lo cual llevó a José Leme a iniciar una búsqueda de su hijo. Los agentes de seguridad no pudieron mantener con firmeza las historias inventadas. Fleury transmitió al padre de Leme la versión del accidente, mientras algunos momentos antes Magnotti insistía en que se había tratado de un suicidio.⁵⁰ En una carta dirigida a uno de los fiscales generales, el director del DOI-CODI, Lúcio Vieira, mezcló las dos versiones al aludir al accidente de tránsito como un “suicidio”.⁵¹ Luego de que la prensa informara tardíamente del “accidente” el 23 de marzo, uno de los hombres del DOI-CODI se jactó ante los detenidos: “Damos la versión que queremos”.⁵² El encubrimiento y las acusaciones falsas permitían al régimen concentrar la atención en Leme como un “terrorista” peligroso.

48. Comunicación por fax al autor de Marival Chaves Dias do Canto (Vila Velha, Espírito Santo), Río de Janeiro, 28 de enero de 1997. Sargento del DOI-CODI de San Pablo, en 1992 Canto se convirtió en el primer (y hasta la fecha el único) miembro de una organización represiva en revelar de manera pormenorizada lo que sabía de los abusos. Su tarea consistía en analizar los informes de los interrogatorios y no participaba en las sesiones de tortura. Véase E. Filho, “Autópsia da sombra”. *Veja*, 18 de noviembre de 1992; véanse también “Ex-sargento revela local de ossadas”. *Jornal do Brasil*, 12 de julio de 1996, p. 7, y *Atenção*, 2 (8), 1996.

49. Arquidiócesis de San Pablo. *Brasil: nunca mais*. Petrópolis: Vozes, 1985, p. 256.

50. L. E. Pereira. “Alexandre Vannucchi Leme: verdades e mentiras”. *Jornal do Campus*, 31, 1986.

51. Lúcio Vieira a Oscar Xavier de Freitas, procurador geral da justiça, San Pablo, 12 de abril de 1973, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 30Z/165/39.

52. *Meu filho Alexandre Vannucchi: depoimento de Egle e José Vannucchi a Teodomiro Braga e Paulo Barbosa*. San Pablo: Edição S.A., s.f., p. 5.

Las implicaciones políticas del episodio indujeron a la policía a emprender una investigación póstuma del joven a fin de justificar su muerte. Magnotti recién envió un escrito a su superior explicando la inclusión de Leme en el caso del asesinato de Oliveira luego de que los abogados de la familia solicitaran la intervención de la Justicia.⁵³ En su resumen del caso, aquél revelaba la preocupación subyacente del régimen: los estudiantes y la Iglesia protestaban por la muerte de Leme.⁵⁴ La declaración pública oficial amplió la mentira al acusar a este último de delitos ni siquiera mencionados por la policía. También decía que la víctima había revelado el nombre de otros subversivos,⁵⁵ pero el informe policial no contiene ningún testimonio en ese sentido.

LA REACCIÓN ANTE LA MUERTE DE LEME: ACERCARSE AL ABISMO, CONSTRUIR OPOSICIÓN

Muerto, Leme representaba para el régimen un desafío más grande que en vida. Como los militares habían sofocado toda oposición, la Iglesia se

53. Edsel Magnotti a senhor delegado titular (un jefe policial cuyo nombre no se menciona), San Pablo, 24 de abril de 1973, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 307/165/178; véase también Oscar Xavier de Freitas, procurador geral da justiça, a Lúcio Vieira, diretor do DEOPS, San Pablo, 12 de abril de 1973, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 30Z/165/37; para la solicitud de los abogados, véase Mário de Passos Simas y José Carlos Dias al procurador geral da justiça do Estado de São Paulo, San Pablo, 11 de abril de 1973, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 30Z/165/36. Los documentos del DEOPS-SP también demuestran la participación en la investigación del oficial de policía Romeu Tuma, jefe del servicio de información de ese organismo. Tuma conocía a Ustra y Fleury y actuaba de enlace entre el DEOPS-SP y el DOI-CODI. Más adelante llegó a ser director del primero de estos organismos y finalmente máximo agente de la ley del país como jefe de la Policía Federal en las administraciones de los presidentes José Sarney (1985-1990) y Fernando Collor de Mello (1990-1992). Véase Romeu Tuma a Celso Camargo Azevedo, San Pablo, 28 de marzo de 1973, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 30Z/165/184; véanse también nota 83 y C. A. B. Ustra, *Rompendo o silêncio*. Brasília: Editeria, 1986, pp. 73, 153-154, 212-213.

54. Superior Tribunal Militar, apelação 40.425, AEL, BNM, caso núm. 670, volumen 3, p. 362.

55. “Oficio esclarece morte de subversivo”. SEDOC. 6 de julio de 1973, pp. 103-105.

convirtió en “la voz de los que no tienen voz”. Las declaraciones más autorizadas provenían de la Conferência Nacional dos Bispos do Brasil (CNBB), cuyas asambleas periódicas congregaban a los trescientos obispos del país para deliberar sobre cuestiones pastorales y políticas. Luego de 1968, la CNBB elevó sus críticas contra los abusos y las políticas económicas del régimen en una serie de documentos oficiales. En febrero de 1973 los obispos conmemoraron el vigésimo quinto aniversario de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de las Naciones Unidas y lanzaron una campaña educativa sin precedentes al distribuir cientos de miles de ejemplares del documento.⁵⁶ Un mes después, la muerte de Leme puso a prueba su compromiso.

La Iglesia y los estudiantes se manifestaron contra el incidente no sólo debido a la popularidad de Leme como dirigente universitario. De manera significativa, su muerte fue la única de un activista de la USP que no había pasado a la clandestinidad para unirse a la guerrilla. No existían vínculos entre Leme y la violencia. Por lo tanto, la oposición mostró un empeño mucho más inflexible en conocer las circunstancias de su fallecimiento. Esa muerte también contribuyó a difundir entre los estudiantes y en la Iglesia la idea de que la represión había llegado a sus límites. Leme se convertía en un símbolo de la lucha contra ella.

El primer grito de protesta provino del obispo de Sorocaba. Dom José Melhado Campos, que era vecino de los Leme, y el consejo local de sacerdotes, se pronunciaron de manera muy severa acerca de la conducta policial.

56. Sobre la declaración, véase *Declaração Universal dos Direitos Humanos*. San Pablo: Paulinas, 1978 [traducción castellana: *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. Barcelona: Icaria, 1998]; véase también Amaury Castanho, *Direitos humanos: aspiração ou realidade?*. San Pablo: Loyola, 1973. Sobre la actividad creciente de la CNBB, véanse R. Dalla Cava y P. Montero, *...E o verbo se faz imagem: Igreja católica e os meios de comunicação no Brasil, 1962-1989*. Petrópolis: Vozes, 1991; S. Mainwaring, *The Catholic Church and Politics in Brazil, 1916-1985*. Stanford: Stanford University Press, 1986, y Gervásio Fernandes de Queiroga, *Conferência Nacional dos Bispos do Brasil: comunhão e corresponsabilidade*. San Pablo: Paulinas, 1977.

Su declaración fue leída durante las misas y publicada en la prensa de la ciudad, los boletines eclesiásticos y *O São Paulo*, semanario de la arquidiócesis de San Pablo:

¿Por qué la familia no recibió aviso del “accidente”? ¿Por qué no se le entregó el cuerpo del joven? ¿Qué familiar hizo el reconocimiento correspondiente del cuerpo, antes de dársele sepultura? ¿Por qué la familia debió enterarse de lo ocurrido a través de los diarios, el viernes 23, cuando, según el informe policial, Alexandre murió el sábado anterior, 17? [...] No nos corresponde desmentir aquí las acusaciones elevadas por la policía contra el joven universitario. Toca a Dios saberlo y juzgarlo. Pero es patente y notorio que ha sido bárbaramente eliminado alguien que, en un proceso legal, habría podido explicarse y defenderse y, llegado el caso, reconocer sus actos y responder por ellos.⁵⁷

Varios días después Dom José y el consejo sacerdotal publicaron otra protesta en el diario local. Basaban su acción en el documento de febrero de la CNBB. También pedían al presidente Médici que diera una mejor protección a los derechos humanos.⁵⁸

Estas declaraciones eran un desafío al régimen. Sin embargo, no revelaban las tensiones subyacentes a la decisión de Dom José de manifestarse de viva voz. El sacerdote no vacilaba en adoptar posiciones vigorosas, por ejemplo en defensa de las causas de los trabajadores durante el Día del Trabajo.⁵⁹ Pero, como la mayoría de los obispos, era un resuelto adversario del comunismo. De resultas, quedó atrapado entre los dos extremos de la época, lo cual llevó a algunos sacerdotes radicalizados a considerar que sus

57. “Comunicado do bispo de Sorocaba”. SEDOC. 6 de julio de 1973, p. 105.

58. “Nota do conselho de presbíteros”. SEDOC. 6 de julio de 1973, pp. 106-107. Sobre la declaración dirigida a Médici, véase “Síntese cronológica dos fatos”. SEDOC. 6 de julio de 1973, p. 109.

59. Entrevista ya citada a Aldo Vannucchi.

posturas eran “pusilánimes”. Estos sacerdotes lo convencieron de denunciar el incidente Leme.⁶⁰ De hecho, la primera declaración no fue escrita por Dom José ni por el consejo de presbíteros, sino por el padre Vannucchi. Esa versión inicial era una agresiva exigencia de justicia. Como una concesión a los miembros conservadores del cuerpo, Vannucchi moderó la redacción final y dejó abierta la cuestión de la participación de Leme en actividades subversivas. Además, para dar mayor credibilidad al manifiesto, no se incluyó entre sus firmantes.⁶¹ La llegada de cartas de apoyo del extranjero hizo que Dom José se sintiera reivindicado en su decisión de emitir las declaraciones.⁶²

Entretanto, los estudiantes de la **USP** y otras universidades protestaban contra la muerte de Leme. Entre fines de marzo y abril la USP rebosó de actividades, con reuniones, publicación de panfletos, discusiones en mesas de información y suspensión de clases. Los estudiantes llevaban cintas negras en los brazos y cubrieron las instalaciones de la universidad con banderas también negras.⁶³ Los compañeros de geología del joven asesinado organizaron un comité conjunto docente estudiantil para investigar las circunstancias de la muerte y obtener pruebas de su inocencia.⁶⁴ Los estudiantes de la USP y otras universidades emitieron luego una declaración en la que se referían a “la excelente reputación de Leme entre los alumnos y profesores”, así como a sus cualidades de dirigente:

Militancia política estudiantil universitaria

60. Entrevista a Oswaldo Bazzo, Sorocaba, 18 de septiembre de 1996. En la época, Bazzo era miembro del clero de Sorocaba.

61. Entrevista ya citada a Aldo Vannucchi.

62. Entrevista ya citada a Egle Maria Vannucchi Leme. Mário Simas, *Gritos de justiça*. Río de Janeiro: Editora da Fundação Getúlio Vargas, 1986, p. 235, se encontrará un ejemplo del apoyo recibido.

63. *Boletim Informativo* (San Pablo), 6, 26 de marzo de 1973, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento 50K/104/326; “A marca da cruz para trás ficou”. *Em Tempo*. 1978.

64. M. Simas, *Gritos de justiça*. Río de Janeiro: Editora da Fundação Getúlio Vargas, 1986, p. 233; se encontrarán detalles de los debates estudiantiles en “Resoluções da assembléia de geologia”. *Boletim Informativo*, 6, 26 de marzo de 1973, p. 4, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento 50K/104/326.

Esa detención se produjo en forma clandestina, sin orden escrita de autoridad competente, como innumerables otras que han ocurrido en el país. Constituyó, por lo tanto, una flagrante arbitrariedad y un claro atentado a la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, de la cual Brasil es signatario. [...] Los presos políticos han sufrido accidentes de tránsito con frecuencia tan sorprendente que la veracidad de esta noticia resulta cuestionable.⁶⁵

Los estudiantes de geología declararon un período de duelo y propusieron la realización de una misa en memoria de Leme. La policía los vigiló por medio de un infiltrado y obtuvo ejemplares de sus manifiestos.⁶⁶ El clero también planificó misas conmemorativas, una de las cuales fue celebrada por Dom José en Sorocaba, el 29 de marzo. También se preveía realizar otra en San Pablo, al día siguiente.

Su celebración era un asunto delicado. San Pablo era el centro explosivo del movimiento guerrillero y la represión. El jefe del Segundo Cuerpo de Ejército, general Humberto de Souza Mello, máxima autoridad militar de la ciudad, daba un total respaldo a las fuerzas de seguridad, mientras Dom Paulo montaba una campaña en defensa de los derechos humanos. El sacerdote se dedicaba a visitar presos, revelar la existencia de torturas y constituir una Comisión de Paz y Justicia encargada de investigar los abusos.⁶⁷ En 1972 encabezó a los obispos del estado de San Pablo en una vigorosa denuncia de la tortura.⁶⁸ Días antes de la muerte de Leme, el papa Paulo VI prestigió sus esfuerzos al designarlo cardenal. A través de la Comisión

65. "Comunicado dos centros acadêmicos". SEDOC. 6 de julio de 1973, p. 107.

66. Sobre la información suministrada por el infiltrado, véase el informe anónimo titulado "Observações realizadas na USP". 29 de marzo de 1973, AESP, DEOPS-SP, serie "Dossiês", documento núm. 50K/104/324.

67. Clara Amanda Pope, "Human rights and the Catholic Church in Brazil, 1970-1983". *Journal of Church and State*, 27(3). Otoño de 1985, pp. 429-452; véase también J. Wright, "D. Paulo e os direitos humanos-II". Helcion Ribeiro (comp.).

68. "Testemunho de paz". SEDOC. 5 de julio de 1972, pp. 107-109.

Bipartita secreta, los militares habían logrado bajar el tono de algunas de las protestas de la Iglesia de San Pablo e incluso trataron de cooptar a Dom Paulo.⁶⁹ En su búsqueda de diálogo, éste visitó en tres oportunidades la sede del Segundo Cuerpo de Ejército a mediados de 1972, pero el general Mello se negó a recibirlo.⁷⁰ Con las pasiones exaltadas, el caso Leme amenazaba desencadenar una crisis de importancia.

Dom Paulo debía actuar con precaución. Era el arzobispo de la ciudad más grande de América del Sur y vicepresidente honorario de Brasil. La celebración de una misa en recordación de una persona sospechosa de subversión no podía sino encolerizar a las autoridades. Pero Dom Paulo también era un pastor de los estudiantes. Veintidós dirigentes de éstos fueron a su casa y le informaron que la policía había rodeado la USP. Los líderes estudiantiles exigían que el sacerdote dijera misa en el lugar, ante un público previsto de diez mil personas. De lo contrario, desencadenarían un motín. Sin embargo, su presencia en la universidad no haría más que provocar a los generales. En procura de una alternativa no violenta, Dom Paulo convenció a los estudiantes de que una misa en la catedral de Sé, en el centro de San Pablo, sería un acto que todo Brasil presenciara.⁷¹

En vísperas del noveno aniversario del golpe de estado, y a pesar de la prohibición de publicidad establecida por la censura y de la presencia de

69. K. P. Serbin, "O diálogo secreto de bispos e generais nos anos da repressão". *O Estado de São Paulo*. 3 de marzo de 1996.

70. Sobre los intentos de Dom Paulo de ponerse en contacto con Mello, véase "Relatório especial do grupo bipartite, sobre problemas surgidos na área Igreja X governo, referentes à participação do clero nas comemorações do sesquicentenário do Brasil". FGV/CPDOC, ACM, PM, 67.01.05, documentos núm. 989-990, 993, p. 1; sobre sus relaciones con los generales de San Pablo, véase Roldão O. Arruda, "D. Paulo relembra diálogo com generais". *O Estado de São Paulo*. 8 de septiembre de 1996, p. A30.

71. Entrevista a Dom Paulo Evaristo Arns, San Pablo, 10 de septiembre de 1996. Un infiltrado del DEOPS conocía las intenciones de los estudiantes de ponerse en contacto con el sacerdote; véase "Observações realizadas na USP". 29 de marzo de 1973, AESP, DEOPS-SP, serie "Dossiês", documento núm. 50K/104/324. De acuerdo con otra versión, en un principio Dom Paulo quiso utilizar una iglesia más pequeña, pero los estudiantes lo persuadieron de su capacidad de llenar la catedral; entrevista ya citada a Egle Maria Vannucchi Leme.

tropas antidisturbios en torno de la catedral y la USP, tres mil personas asistieron al servicio. Al entrar a la iglesia, cada uno de los concurrentes recibió una hoja con plegarias que también le servía para ocultar el rostro a las cámaras policiales.⁷² La policía distribuyó una versión falsa del manifiesto estudiantil.⁷³ Mientras las sirenas policiales atronaban en el exterior, Dom Paulo, Dom José y otros 24 sacerdotes dirigían a la concurrencia en la oración y los cánticos, incluida una canción prohibida del compositor exilado Geraldo Vandré.⁷⁴ Utilizando pasajes bíblicos, Dom Paulo hacía reproches a las autoridades:

Sólo Dios es dueño de la vida. De Él es su origen, y sólo Él puede decidir su fin. [...] El propio Cristo quiso sentir la ternura de la Madre y el calor de la Familia al nacer. Y aun después de muerto, el cadáver fue devuelto a la madre y los amigos y familiares. Esa justicia le hizo el representante del poder romano, totalmente ajeno, sin embargo, a Su misión de Mesías. [...] “¿Dónde está tu hermano? ¡La voz de la sangre clama desde la tierra por mí!”. [...] ¿Quién hizo

72. Entrevista ya citada a Dom Paulo Evaristo Arns. “Celebração da esperança”, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 50C/22/9325, se encontrará el texto de las plegarias.

73. Esta acusación fue sostenida por el MOLIPO en un documento titulado “Glória aos que tomaram lutando por seu povo!”. Véase Ministério da Educação e Cultura, Divisão de Segurança e Informações, encaminhamento núm. 1.034/AESI/USP/73, 11 de abril de 1973, “Assunto: panfletagem na Universidade de São Paulo”. AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 50E/30/159.

74. Se hallarán detalles sobre la misa en César Silva, “La muerte de un estudiante en San Pablo actualiza el problema de las torturas”. *La Opinión* (Buenos Aires). 7 de abril de 1973, p. 2; “A marca da cruz para trás ficou”. *Em Tempo*. 1978; “Brasil: Deus será o juiz”. Traducción hecha por los militares de un artículo publicado en *Latin America*, 3(16). 29 de abril de 1973, FGV/CPDOC, ACM, PM, 67.01.05, documentos núm. 867-869; “Missa para um estudante morto”. *Opinião*. 2 a 9 de abril de 1973, y “Estudiantes protestan por compañero asesinado”. *Campaña* (Santiago de Chile). 1º de mayo de 1973, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 50F/4/107. Sobre la censura de prensa, véase “Comunicado do bispo de Sorocaba”. SEDOC. 6 de julio de 1973, p. 105.

justicia –pregunta el Juez Supremo–, quién cuidó que la verdad fuese dicha y el amor fuera posible? [...] ¡Los hombres sufren prisiones! ¿Quién fue capaz de visitarlos y los sacó de ellas?⁷⁵

Terminada la misa, la concurrencia entonó canciones y se marchó con calma de la catedral, mientras las fuerzas de seguridad se mantenían alertas en una superficie de cien manzanas, listas para reprimir cualquier intento de manifestación política.

No todos los estudiantes y sacerdotes apoyaban a Dom Paulo. Dom Vicente Marchetti Zioni, el arzobispo conservador cuya llegada a Botucatu había provocado la salida de muchos clérigos, rechazó un pedido estudiantil de celebrar una misa. La policía recibió con agrado la noticia.⁷⁶ En San Pablo, organizaciones derechistas repartieron panfletos contrarios a la misa. Un grupo de la muy conservadora Facultad de Derecho de la USP, por ejemplo, calificó a Leme de “terrorista” y consideró “ridícula” la conmemoración. Y como conclusión afirmaba: “Van a rodar cabezas, y pueden tener la seguridad, camaradas, de que no serán las nuestras”.⁷⁷

Un intercambio epistolar privado de Dom Paulo y el ministro de Educación, Jarbas Passarinho, reveló los extremos a los que, a juicio de cada lado, había llegado el otro. Dom Paulo se quejaba de que las fuerzas de seguridad hacían “justicia con sus propias manos” e ignoraban “los más elementales principios de los derechos humanos”. “No se castiga un crimen –si existió– con un crimen aún más grande”, agregaba. Y proseguía:

75. Dom Paulo Evaristo Arns, “Palavras de fé sobre a vida, a dignidade e a missão do homem”. *O São Paulo*. 7 de abril de 1973. La cita de este fragmento corresponde a la historia de Caín y Abel, capítulo 4 del Génesis.

76. Secretaria de Segurança Pública, Delegacia Seccional de Polícia-Botucatu, “Relatório”. AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 50H/63/1428.

77. Comitê de Advertência aos que Estão em Perigo, “A morte de um terrorista”. AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 50Z/13/845.

Su Excelencia, señor ministro, sabe tanto como yo lo que Brasil espera de esta juventud [...] y para la cual lecciones de esa naturaleza, especialmente por provenir de donde provienen, no son las más aptas para hacer que las generaciones confíen en el futuro y se preparen para asumir su dirección. La violencia, venga de donde viniere, es la más fecunda semilla en cuyo seno los odios se multiplicarán, y a través de cuya brutalidad y estupidez se prepara la ruina de las naciones. Y es más grave, incomprensible e imperdonable si parte justamente de quienes tienen como altísima misión la salvaguardia de la paz, la protección de las familias, la tolerancia y la comprensión con respecto a aquellos a quienes la edad aún no otorgó madurez y que, muchas veces, confunden los sabios ideales con el ímpetu de la generosidad de sus verdes años. [...] Hubo un tiempo en que tener un hijo en la universidad era motivo de justificado orgullo y serena tranquilidad para los padres. Hoy es, cada vez con mayor frecuencia, motivo de miedo y ansiedad.

Dom Paulo pedía a Passarinho que se valiera de su prestigio dentro del gobierno para dilucidar las muchas dudas suscitadas por el caso.⁷⁸

La respuesta de Passarinho fue severa. Afirmaba que el episodio no era de la incumbencia del Ministerio de Educación (aunque la documentación del DEOPS muestra que su servicio de espionaje vigilaba la situación en la USP).⁷⁹ Leme había muerto porque trataba de derrocar al régimen. “Alexandre era un estudiante terrorista. [...] Pertenece al Grupo Táctico Armado de la ALN cuya misión, como se sabe, es la lucha armada. No fue alcanzado como estudiante sino como terrorista”. Passarinho se dedicaba a continuación a atacar la campaña de la Iglesia por los derechos humanos:

78. Dom Paulo Evaristo Arns a Jarbas Passarinho, San Pablo, 4 de abril de 1973, AESP, DEOPS-SP, serie “Ordem Política”, pasta 14, documento núm. 64. Agradezco a Anthony Pereira por haberme indicado la existencia de la correspondencia entre Dom Paulo y Passarinho.

79. Ministério da Educação e Cultura, Divisão de Segurança e Informações, informação núm. 1.049/AESI/USP/73, 10 de mayo de 1973, “Assunto: Marcos Alberto Castelhanos Bruno”. AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 50E/30/212.

Eminencia, no logro concebir una justicia (prefiero llamarla simulacro de justicia) consistente en invocar razones indeclinables de defensa de las prerrogativas de la persona humana sólo cuando ésta es un guerrillero. No entiendo que no se hable de derecho a la vida para seres como el comerciante portugués, ametrallado gracias a la denuncia del propio Alexandre y de otros, según afirman las autoridades de seguridad.

El ministro elogiaba la denuncia de la violencia hecha por Dom Paulo y lo instaba a defender públicamente su posición, pero criticaba al cardenal por celebrar la misa:

La misa rezada en la hora en que terminan las actividades del trabajo diario y las aglomeraciones en el centro de San Pablo son inevitables; la misa rodeada de una intensa expectativa, dado que los activistas la publicitaron en tono de desafío al poder temporal; la misa marcada por una homilía sumamente severa para con los responsables (juzgados, así, sin comparecencia) de la seguridad del estado, esa misa señor cardenal, podría haber provocado un río de sangre, ¡ahora sí de inocentes y piadosos! Por merced de Dios y gracias a la prudencia de las autoridades, felizmente eso no sucedió. Pero la posibilidad de que ocurriera era extremadamente alta. Creo que Su Eminencia consideró esa posibilidad, pero prefirió correr el riesgo, por motivos sin duda ponderables que se me escapan.⁸⁰

80. Passarinho a Dom Paulo, Brasilia, junio de 1973, AESP, DEOPS-SP, serie “Ordem Política”. Pasta 14, documento núm. 64. El ex ministro no se refiere al caso Leme en sus memorias, que incluyen dos capítulos importantes sobre la educación y las universidades y un tercero dedicado al gobierno de Médici; véase Jarbas Passarinho, *Um híbrido fértil*. Río de Janeiro: Expressão e Cultura, 1996.

Medios de comunicación y censura

El gobierno reaccionó vigorosamente. Los censores prohibieron dar noticias sobre el sermón de Dom Paulo,⁸¹ no obstante lo cual algunas informaciones lograron burlar el cerco; en consecuencia, y de acuerdo con lo previsto por la ley de Seguridad Nacional, se aplicó una sanción a un canal de televisión de San Pablo y *Opinião*, el diario opositor de Río de Janeiro, fue sometido a censura previa.⁸² En la Cámara de Diputados, el legislador Lysâneas Maciel recriminó al gobierno, pero ningún diario publicó su discurso ni el pedido de uno de sus colegas para que el Congreso investigara las violaciones de los derechos humanos.⁸³ En su búsqueda de los organizadores universitarios del hecho, las fuerzas de seguridad detuvieron a docenas de personas. También hubo arrestos de estudiantes en Río de Janeiro.⁸⁴ El episodio tuvo repercusiones en todo el estado de San Pablo y mantuvo al DEOPS y las unidades de inteligencia en alerta durante varios meses. En un hecho desusado, la oficina de relaciones públicas del presidente Médici recibió una notificación sobre el caso. Como el comunismo, la mención del nombre de Leme suscitó sospechas inmediatas y motivó la apertura de expedientes de inteligencia

Militancia política y represión

81. C. Silva, "La muerte de un estudiante en San Pablo actualiza el problema de las torturas". *La Opinión* (Buenos Aires), 7 de abril de 1973.

82. "Brasil: Deus será o juiz". Traducción hecha por los militares de un artículo publicado en *Latin America*, 3(16). 29 de abril de 1973, FGV/CPDOC, ACM, PM, 67.01.05, documento núm. 868, p. 2.

83. Para el texto de uno de los artículos censurados, véase AESP, DEOPS-SP, serie "Dossiês", documento núm. 50Z/9/31631; para el texto del debate parlamentario, véase Lysâneas Maciel, "Um assassinato político". Volante distribuido en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro (1974). APERJ, DOPS, setor DOPS, pasta 217, documentos núm. 126-137.

84. Sobre la búsqueda de los organizadores, véase por ejemplo Ministério da Educação e Cultura, Divisão de Segurança e Informações, informação núm. 1.049/AESI/USP/73, 10 de mayo de 1973, "Assunto: Marcos Alberto Castelhana Bruno". AESP, DEOPS-SP, serie "Dossiês", documento núm. 50E/30/212; en AESP, DEOPS-SP, serie "Dossiês", documentos núm. 50C/22/7202, 7206, 7207, se encontrarán los interrogatorios a los presuntos organizadores, llevados a cabo por Edsel Magnotti.

sobre diversos individuos.⁸⁵ Tal como decía un informe, ahora el régimen tenía un "problema llamado Alexandre Vannucc[h]i Leme".⁸⁶

El gobierno temía y los ámbitos universitarios esperaban una cosa: el resurgimiento del movimiento estudiantil. La misa fue la primera gran concentración de estudiantes desde 1969.⁸⁷ Un volante señalaba que el acontecimiento era demostrativo de la "fuerza de la movilización y la unión, que ata las manos del gobierno e impide una represión masiva".⁸⁸ Otro calificaba las manifestaciones como "un claro y firme acto de repudio" contra las medidas represivas gubernamentales.⁸⁹ Los servicios de espionaje de Río de Janeiro y todo San Pablo analizaban el "recrudescimiento de actividades izquierdistas" en universidades y escuelas, algunas de las cuales

85. Funcionarios de inteligencia de Bauru, Botucatu, Marília, Piracicaba, Presidente Prudente, Ribeirão Preto, Rio Claro, Sorocaba y Votorantim elaboraron informes relacionados con Leme. Otro tanto hicieron funcionarios de Río de Janeiro. Véanse, por ejemplo, Ministério da Aeronáutica, Gabinete do Ministro, CISA [Centro de Informações da Aeronáutica], documento de informações núm. 13/CISA-ESC RCD, "Assunto: movimento estudantil". 8 de mayo de 1973, AESP, DEOPS-SP, serie "Dossiês", documento núm. 50D/26/4391, y Francisco J. C. Barros, Delegacia Seccional de Polícia de Sorocaba, a Romeu Tuma, chefe do Serviço de Informações, Sorocaba, 28 de marzo de 1973, of. núm. 374/73, AESP, DEOPS-SP, serie "Dossiês", documentos núm. 50Z/300/2.169-2.171. Para la documentación correspondiente a Río de Janeiro, véase Estado da Guanabara, Secretaria de Segurança Pública, DOPS, Divisão de Operações, Serviço de Buscas, Seção de Buscas Especiais, "Ass.: apologia de fato criminoso". 6 de abril de 1973, APERJ, DOPS, setor comunismo, pasta 114, documentos núm. 254-256; para ejemplos de expedientes relacionados con individuos, véanse Ministério da Aeronáutica, Comando Geral de Apoio, Comando da 4ª Zona Aérea, Divisão de Informações de Segurança, "Assunto: Aeroclube de São Carlos/SP". 2 de junio de 1973, AESP, DEOPS-SP, serie "Dossiês", documento núm. 50Z/138/525, y Secretaria de Segurança Pública, Coordenação de Informações e Operações, Seção de Informações, "Assunto: José Everaldo Vanzo". AESP, DEOPS-SP, serie "Dossiês", documento núm. 50Z/138/530.

86. Companhia Paulista de Força e Luz, Assessoria de Segurança e Informações, informe núm. 26/ASSI/10/CS/73, 30 de abril de 1973, "Assunto: recrudescimento de atividades esquerdistas". AESP, DEOPS-SP, serie "Dossiês", documento núm. 50J/0/2984.

87. "A marca da cruz para trás ficou". *Em Tempo*. 1978.

88. Ministério da Educação e Cultura, Divisão de Segurança e Informações, encaminhamento núm. 1.033/AESI/USP/73, 10 de abril de 1973, "Assunto: panfletagem na Universidade de São Paulo". AESP, DEOPS-SP, serie "Dossiês", documento núm. 50E/30/158.

89. "Desde 68... a maior manifestação". *Jornal da História*, 6. Abril de 1973, en AESP, DEOPS-SP, serie "Dossiês", documento núm. 50C/22/7016.

experimentaban por primera vez el movimiento de agitación. Los activistas organizaban reuniones, huelgas, marchas y murales, repartían literatura y procuraban establecer lazos con el clero progresista.⁹⁰ En São Carlos los estudiantes comenzaron a hacer circular un petitorio para exhumar el cuerpo de Leme.⁹¹ Temerosa de la difusión de la influencia comunista, la Policía Federal advirtió la necesidad de que el conjunto de las agencias de espionaje hicieran un “seguimiento generalizado de todo el movimiento estudiantil”.⁹²

LA COMISIÓN BIPARTITA: PRESIÓN ENTRE BASTIDORES

A lo largo de las semanas posteriores a la muerte de Leme la oposición siguió urgiendo al gobierno a resolver el caso. En respuesta a demandas docentes y estudiantiles, el rector de la USP, Miguel Reale, envió un lacónico y formal pedido de explicaciones al general de brigada Sérvulo Mota Lima, secretario de seguridad pública del estado de San Pablo.⁹³

90. Para Río de Janeiro, véase “Atuação das esquerdas no movimento estudiantil”. APERJ, DOPS, setor DOPS, pasta 193, documento núm. 477-192; para San Pablo, véase Companhia Paulista de Força e Luz, Assessoria de Segurança e Informações, informe núm. 26/ASSI/10/CS/73, 30 de abril de 1973, “Assunto: recrudescimento de atividades esquerdistas”. AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 50J/0/2984.

91. Zahir Dornaika a DOPS-SP, telegrama, 26 de abril de 1973, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 50Z/138/526; Delegacia Auxiliar da Quinta Divisão Policial, “Relatório do plantão”. 27 de abril de 1973, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 50Z/129/13.365.

92. Ministério da Justiça, Departamento de Polícia Federal, Centro de Informações, informação núm. 1.512, “Assunto: movimento estudiantil”. 18 de mayo de 1973, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 50Z/9/33.962.

93. Miguel Reale a general Sérvulo Mota Lima, San Pablo, 27 de marzo de 1973, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”; Ministério da Aeronáutica, Gabinete do Ministro, CISA, documento de informações núm. 13/CISA RCD, “Assunto: movimento estudiantil”. 8 de mayo de 1973, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 50D/26/4.388.

En un intento de borrar toda sospecha de acción indebida, el general Lima dio una respuesta pública a Reale. La declaración tuvo amplia difusión en la prensa. Lima ratificaba las acusaciones, así como la historia del accidente. Agregaba que Leme había revelado nombres de otros miembros de la ALN y *confesado* su participación en dos robos y el asesinato de Oliveira. Sin embargo, se había negado a declarar su ocupación o su domicilio, donde guardaba documentos subversivos. Por otra parte, Lima afirmaba que las fuerzas de seguridad habían demorado la divulgación pública del caso porque necesitaban mantener el secreto a fin de destruir una “célula terrorista” activa en la USP. Sostenía además contar con testigos que daban fe de la muerte de Leme en un accidente. El entierro se hizo sin tardanza para impedir una reiteración de lo sucedido en Recife, donde los “terroristas” intentaron robar de la morgue el cadáver de un camarada para explotar políticamente su muerte.⁹⁴ Tal como ulteriormente revelaron las reuniones bipartitas secretas, los militares temían que Leme se convirtiera en otro Edson Luís, un estudiante víctima de la represión cuyo cadáver, exhibido en público, suscitó protestas nacionales en 1968.⁹⁵

Conocidas las afirmaciones de Lima, la familia Leme y la Iglesia abrieron otro frente. Mário de Passos Simas y José Carlos Dias, abogados de la Comisión de Paz y Justicia de San Pablo, solicitaron a la policía, los tribunales y los militares la devolución del cuerpo y una investigación exhaustiva del incidente. Simas obtuvo el apoyo de la seccional paulista de la Ordem dos Advogados do Brasil. Destacó errores en la versión gubernamental, por ejemplo la falta de una investigación de rutina del accidente con el camión.

94. “Oficio esclarece morte de subversivo”. SEDOC. 6 de julio de 1973, pp. 103-105. La declaración del general Lima apareció en *Folha da Tarde* (San Pablo), *O Estado de São Paulo*, *O Dia* (Río de Janeiro) y otros diarios. En *O Dia*, por ejemplo, el titular rezaba “Terrorista atropellado reclutaba a universitarios”. Véase FGV/CPDOC, ACM, PM, 67.01.05, documento núm. 37, p. 2. Como antes señalamos, en los archivos no se ha encontrado ningún documento que contenga las presuntas declaraciones de Leme.

95. “Relatório do XVI encontro bipartite”, FGV/CPDOC, ACM, PM, 67.01.05, documento núm. 14, p. 2.

Las solicitudes recorrieron la cadena de mando hasta llegar al general Mello.⁹⁶ El hecho de que éste omitiera responder y tampoco derivara el caso a las autoridades civiles era un reconocimiento implícito de que la muerte había ocurrido en un establecimiento militar (DOI-CODI).⁹⁷

El episodio cobró dimensiones internacionales cuando la madre de Leme escribió una carta al papa Paulo VI el Viernes Santo, día de la muerte de Jesús. “Mi hijo Alexandre, puro ideal y entrega, fue asesinado de manera sumaria por los órganos de represión del gobierno, justamente por luchar por la vigencia de los Derechos Humanos en Brasil y ponerse del lado de la Justicia y la Libertad”, decía en la misiva,⁹⁸ y pedía al papa su ayuda para llevar “paz y justicia” a Brasil. Los obispos de San Pablo hicieron llegar el mensaje directamente al pontífice.⁹⁹ La prensa extranjera también informó sobre el caso.¹⁰⁰

Semejante publicidad negativa inquietó al régimen. El Papa ya había criticado al gobierno a causa de la tortura. Como resultado, los militares presionaron a la Iglesia para que dejara de denunciar violaciones de los derechos humanos. Irónicamente, se utilizó la propia tortura en el intento de descubrir las fuentes de las noticias relacionadas con su aplicación.¹⁰¹

96. M. Simas, *Gritos de justiça*. Río de Janeiro: Editora da Fundação Getúlio Vargas, 1986, capítulo 16.

97. Entrevista a Mário dos Passos Simas, San Pablo, 30 de septiembre de 1996.

98. *Meu filho Alexandre Vannucchi: depoimento de Egle e José Vannucchi a Teodomiro Braga e Paulo Barbosa*, San Pablo: Edição S.A., s.f.

99. “Síntese cronológica dos fatos”. SEDOC. 6 de julio de 1973, p. 110.

100. Dos ejemplos fueron *Le Figaro* y *Latin America*. Véase FGV/CPDOC, ACM, PM, 67.01.05, documento núm. 880, p. 1, documentos núm. 867-869; véase también la traducción militar de una columna escrita por Jack Anderson en junio de 1973 y titulada “Opressão política no Brasil”. FGV/CPDOC, ACM, PM, 67.01.05, documentos núm. 99-100, documento núm. 101, p. 1.

101. Entrevista a Cecília Coimbra, Río de Janeiro, 9 de noviembre de 1996. Tanto ella como su marido fueron torturados porque los oficiales de seguridad creían que transmitían al extranjero las noticias sobre violaciones de los derechos humanos. Coimbra es en la actualidad presidente de la filial Río de Janeiro de Tortura Nunca Mais.

Ante el fracaso de todas las gestiones, algunos de los principales obispos brasileños llevaron el caso Leme a la Comisión Bipartita. Este organismo había sido creado en noviembre de 1970 por Muricy –un general de cuatro estrellas, muy influyente desde su cargo de jefe de estado Mayor del Ejército– y el asesor episcopal Candido Antonio José Francisco Mendes de Almeida, presidente de la Comissão Pontifícia Justiça e Paz-Seção Brasileira, el primer grupo de su tipo en Brasil. La comisión se reunió unas veinticuatro veces durante los años de la presidencia de Médici y los primeros cinco meses del gobierno de Geisel. Los obispos conformaban el llamado “Grupo Religioso”, mientras Muricy, el filósofo católico Tarcísio Meirelles Padilha, otros oficiales de alto rango y funcionarios de inteligencia integraban el “Grupo de Situación”.

Si bien a principios de la década de 1970 la Iglesia y el estado parecían haber tomado un rumbo de colisión, la Comisión Bipartita demostró que ambos lados también hacían intentos serios de entablar un diálogo sistemático. El organismo era un canal de comunicación importante y poco común. Procuraba preservar la tradicional armonía entre Iglesia y estado y evitaba los choques graves en materia de política de seguridad nacional y justicia social. Con la profundización de la represión, su eje se desplazó hacia los conflictos por las violaciones de los derechos humanos. La Iglesia instó a Muricy y el Grupo de Situación a dar explicaciones en numerosos casos. Los militares ayudaron a localizar a algunos detenidos, pero también ratificaron las acusaciones de subversión formuladas contra los presos políticos. Mientras Dom Paulo y otros miembros de la Iglesia denunciaban los abusos públicamente, el Grupo Religioso trabajaba *en privado*.¹⁰² El episodio Leme marcó el clímax de los esfuerzos de la comisión.

El Grupo Religioso exhortó de manera insistente al Grupo de Situación a rendir cuentas del incidente. En la reunión del 30 de mayo de 1983, Candido Mendes declaró lo siguiente: “Estamos frente a una prueba de gran

102. En K. P. Serbin, “Social justice or subversion? *Secret Dialogues: Church-State Relations, Torture and Social Justice in Authoritarian Brazil*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2000, se encontrará un pormenorizado análisis de la Comisión Bipartita.

profundidad para el diálogo de la Bipartita”¹⁰³ Presentó además las peticiones de Dias y Simas, que enumeraban inconsistencias en la versión oficial, entre ellas la afirmación de que Leme había sido sepultado como indigente anónimo porque no se sabía nada de él, siendo así que el certificado de defunción detallaba todas las informaciones necesarias. Los solicitantes pedían la exhumación del cuerpo del joven y una autopsia detallada en presencia del médico, el dentista y los abogados de la familia. Su motivación, explicaban, no era política. Sólo querían “descubrir la verdad”.¹⁰⁴

El general Muricy declaró que el gobierno deseaba esclarecer el episodio. Entretanto, el mayor Leone da Silveira Lee, del Centro de Informações do Exército (CIE), órgano responsable en gran medida de la eliminación de las guerrillas, intentó refutar la petición de los abogados punto por punto, con los mismos argumentos del general Lima. Negó que las fuerzas de seguridad supieran que Leme o los supuestos denunciados por él fuesen estudiantes. Además, no había “nada de extraño” en el accidente de tránsito. Como dato más significativo, Lee afirmó que la hora, el lugar y las circunstancias de la detención de Leme eran irrelevantes.¹⁰⁵

Luego de la exposición de Lee, Candido Mendes insistió en que el gobierno ordenara al Poder Judicial aceptar la petición, pero el profesor Padilha rechazó la idea diciendo que significaba una potencial “intromisión de un poder en otro”. El informe redactado por el Grupo de Situación después del

103. “Relatório do XVI encontro bipartite”. FGV/CPDOC, ACM, PM, 67.01.05, documento núm. 13, p. 2, documento núm. 14, p. 1.

104. Mário de Passos Simas y José Carlos Dias al juez Tácito Morbach de Goes Nobre, San Pablo, 10 de abril de 1973, FGV/CPDOC, ACM, PM, 67.01.05, documento núm. 13, p. 2, documento núm. 34, p. 2, documento núm. 35, documento núm. 36, p. 1; “Petição do advogado da família do Alexandre Vannucchi”, FGV/CPDOC, ACM, PM, 67.01.05, documento núm. 13, p. 2, documento núm. 36, p. 2, documento núm. 37, p. 1.

105. “Relatório do XVI encontro bipartite”, FGV/CPDOC, ACM, PM, 67.01.05, documento núm. 14, doc. núm. 15, p. 1; compárense los comentarios de Lee con la “Petição do advogado da família do Alexandre Vannucchi”. FGV/CPDOC, ACM, PM, 67.01.05, documento núm. 13, p. 2, documento núm. 36, p. 2, documento núm. 37, p. 1.

encuentro declaraba que el caso Leme había provocado la “polarización” de ambos lados. Pero los militares confiaban en que su versión terminara revelándose fidedigna, lo cual obligaría a Dom José y otros religiosos a retirar sus críticas.¹⁰⁶

El Grupo Religioso se preparó para refutar minuciosamente los argumentos de los militares en la reunión de la comisión celebrada el 25 de julio. Dom Lucas Moreira Neves, auxiliar de Dom Paulo, presentó documentos médicos demostrativos de que Leme había sido operado de apendicitis a fines de enero y pasado parte de febrero en Sorocaba. Esta prueba contradecía lo señalado por las fuerzas de seguridad acerca de una “incisión antigua” en el cadáver, así como su afirmación de que en febrero el estudiante desarrollaba actividades subversivas en la ciudad de San Pablo. Por consiguiente, la exhumación podría revelar que el cuerpo pertenecía a otra persona (pues, según observó Dom Ivo Lorscheiter, secretario general de la CNBB, las fuerzas de seguridad recurrían a la táctica de cambiar la identidad de los presos para evitar que sus amigos o familiares los localizaran; Dom José también había mencionado esa posibilidad durante la misa en Sorocaba). Dom Lucas reveló, asimismo, que la familia de Leme recibía amenazas telefónicas. Candido Mendes añadió que la petición era válida no sólo para la Justicia civil sino para los tribunales militares que juzgaban casos de presunta subversión (y a los cuales se dirigía dicho pedido). El general Muricy intentó soslayar esos argumentos. Declaró que la familia no había intentado apelar al Ejército con su petición. El caso estaba “prácticamente cerrado”, pero Candido Mendes “presionaba a la familia y, además, alimentaba el caso”. Los obispos llevaron la cuestión aún más lejos. Dom Ivo defendió a Mendes. Aun el más conciliador de los sacerdotes, Dom Avelar Brandão Vilela, vicepresidente de la CNBB y primado de Brasil, intervino en la discusión para afirmar que “este caso debería llevarse hasta las últimas consecuencias en

106. “Relatório do XVI encontro bipartite”. FGV/CPDOC, ACM, PM, 67.01.05, documento núm. 15.

el examen de la verdad, pues involucraba la honorabilidad de la CNBB y del obispo de Sorocaba, que había hecho declaraciones”.¹⁰⁷

A continuación, Dom Lucas lanzó otra bomba: otro preso quería declarar como testigo de que Leme no había muerto de acuerdo con la versión militar. Candido Mendes sugirió entonces que la comisión convocara al doctor Simas. El general Muricy se opuso, aduciendo que el abogado era un “elemento contrario al gobierno”. Prefería en su lugar a un miembro de la familia Leme. Padilha añadió que esta última había desistido de su petición¹⁰⁸ (cosa que en realidad no hizo). Pero las pruebas contra el Grupo de Situación siguieron acumulándose. En la reunión de agosto, Dom Ivo presentó las deposiciones de cinco testigos que habían declarado ante un tribunal militar que Leme murió en su celda luego de ser torturado por elementos del DOI-CODI.¹⁰⁹

Las palabras de Dom Ivo fueron las últimas registradas por la Bipartita sobre la muerte de Leme. De conformidad con las previsiones de los militares, la comisión había ganado una batalla contra el Grupo Religioso. No se exhumó ningún cuerpo, no se dio ninguna satisfacción a la familia y el público no recibió ninguna aclaración. Se trató de un caso típico de abuso, encubrimiento y desmentida del régimen. De manera intencional o no, el Grupo de Situación participó de esa actitud. Según su evaluación, los obispos habían persistido porque el episodio Leme era “un caso polémico que les da[ba] determinados triunfos”.¹¹⁰

La victoria moral de la Iglesia llegó en 1985, cuando la arquidiócesis de San Pablo publicó las declaraciones de los testigos de la muerte de Leme

107. “Relatório do XVII encontro bipartite”. FGV/CPDOC, ACM, PM, 67.01.05, documento núm. 39.

108. “Relatório do XVII encontro bipartite”. FGV/CPDOC, ACM, PM, 67.01.05, documento núm. 40, p. 1.

109. “Relatório do XVII encontro bipartite”. FGV/CPDOC, ACM, PM, 67.01.05, documento núm. 40, p. 1.

110. “Relatório do XVII encontro bipartite”. FGV/CPDOC, ACM, PM, 67.01.05, documento núm. 98, p. 2.

en *Brasil: nunca mais*. Una testigo presencial dijo haber visto en el DOI-CODI a “muchas personas que eran torturadas”. Añadió que

el caso más grave fue el de un joven llamado Alexandre Vannucchi. Durante dos o tres días oí sus gritos y, por último [...], vi que retiraban su cadáver del calabozo, desparramando sangre por todo el patio de la cárcel!¹¹¹

CONCLUSIÓN

Las repercusiones generadas por su muerte a lo largo de la década de 1970 convirtieron el nombre de Leme en un símbolo de resistencia para la oposición, pero también en una indicación para llevar registro de las actividades subversivas en los archivos policiales. En 1974 Amnesty International incorporó un relato de la muerte del joven a su informe sobre los derechos humanos en Brasil.¹¹² El Diretório Central dos Estudantes (DCE) de la USP fue rebautizado como “DCE Alexandre Vannucchi Leme”. En 1977 un grupo de delegados estudiantiles presentes en la asamblea de la CNBB, que debatía un documento clave sobre la situación política, demandó que los obispos consideraran los derechos humanos como una prioridad y citaron el caso Leme en respaldo de su argumento.¹¹³ Alexandre fue recordado una vez más luego de que las fuerzas de seguridad irrumpieran en la Pontificia

Protesta política

111. Arquidiócesis de San Pablo, *Brasil: nunca mais*. Petrópolis: Vozes, 1985, p. 256.

112. Amnesty International, “Deaths in custody in Brazil” (enero de 1974). AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”.

113. Setor de Ordem Política e Social e Telecomunicações, Delsecpol Campinas, “Informação. Assunto: manifesto de universitários aos bispos reunidos da Vila Kostka, Mosteiro de Itaiç, de 08 a 17 fev. 77”, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documentos núm. 50Z/32/3350-3353; véase también Serviço de Informações, informação núm. 189-B/77, “Assunto: 15ª Conferência Nacional dos Bispos do Brasil”, 18 de febrero de 1977, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documentos núm. 50Z/32/3.709-3.728.

Universidad Católica de San Pablo y destruyeran su teatro.¹¹⁴ En marzo de 1978 estudiantes de todo Brasil organizaron un día de protesta para conmemorar el quinto aniversario de la muerte de Leme y el décimo del incidente de Edson Luís. Aprovecharon la oportunidad para manifestar contra el presidente Geisel y la visita del presidente norteamericano Jimmy Carter.¹¹⁵ Los padres de Leme se convirtieron en referencias ineludibles para el amplio movimiento por la amnistía a exilados y presos políticos. Al producirse la apertura política, varios candidatos opositores trataron de reclutar a la pareja en respaldo de sus campañas.¹¹⁶ El caso también apareció en denuncias formuladas contra médicos acusados de firmar certificados falsos de defunción a fin de ocultar la tortura.¹¹⁷ Muchas de estas y otras evocaciones de

114. Divisão de Informações, setor estudantil, RE 233/77, “Assunto: depoimento dos DCEs PUC e USP, e demais centros acadêmicos da PUC, na CEL, que apura violências da invasão da PUC”. 24 de noviembre de 1977, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documentos núm. 50C/0/5.986-5.995; “Manifesto dos estudantes brasileiros no dia 23 de março”. AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 50Z/130/5.276.

115. “Foi calmo o ‘Dia do Protesto’”. *Diário da Noite*. 29 de marzo de 1978; “Manifesto dos estudantes paulistas”. AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 43C/1/27; “Manifesto”, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 50Z/300/2509; Divisão de Informações, setor estudantil, DOPS, RE 482/78, “Assunto: sessão de abertura do congresso nacional pela anistia no Tuca, PUC-SP”. 2 de noviembre de 1978, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documentos núm. 50Z/130/5.116-5.122; sobre el movimiento pro amnistía, véase Thomas E. Skidmore, “Brazil’s slow road to democratization: 1974-1985”. A. Stepan (comp.), *Democratizing Brazil: Problems of Transition and Consolidation*. Nueva York: Oxford University Press, 1989, pp. 21-22.

116. “Foi calmo o ‘Dia do Protesto’”. *Diário da Noite*. 29 de marzo de 1978; “Manifesto dos estudantes paulistas”. AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 43C/1/27; “Manifesto”, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documento núm. 50Z/300/2.509; Divisão de Informações, setor estudantil, DOPS, RE 482/78, “Assunto: sessão de abertura do congresso nacional pela anistia no Tuca, PUC-SP”. 2 de noviembre de 1978, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documentos núm. 50Z/130/5.116-5.122; sobre el movimiento pro amnistía, véase Thomas E. Skidmore, “Brazil’s slow road to democratization: 1974-1985”. A. Stepan (comp.), *Democratizing Brazil: Problems of Transition and Consolidation*. Nueva York: Oxford University Press, 1989, pp. 21-22.

117. Terceira Delegacia da Divisão de Informações, DOPS, RE 326/79, “Assunto: encontro de profissionais de saúde”. 24 de agosto de 1979, AESP, DEOPS-SP, serie “Dossiês”, documentos núm. 50Z/130/2.504-2.505; “O falso laudo de Alexandre Vannucchi”. *Jornal da República*. 27 de agosto de 1979.

Leme despertaron la atención de los oficiales del DEOPS. Así, diferentes interpretaciones acerca de su importancia contribuyeron a la creación de la memoria histórica del incidente. La oposición presentó al joven como un mártir, mientras la policía lo veía como un individuo peligroso que, al ser recordado, daba pábulo a una actividad subversiva más intensa.

La justicia llegó con lentitud. Decepcionado por el ulterior silencio de los obispos acerca del caso y temeroso por su propia seguridad, el padre Vannucchi se marchó a Europa en 1974 y abandonó el ministerio.¹¹⁸ A fines de 1978, el Superior Tribunal Militar, que daba vista a todos los casos de apelación relacionados con presos políticos, revisó los testimonios de seis testigos de las torturas infligidas a Leme en el DOI-CODI. Uno de los jueces, el general Rodrigo Octávio Jordão, propuso una investigación, pero su moción fue derrotada por trece votos a uno. Alentado por la iniciativa de Jordão, el abogado Simas volvió a presentar un recurso ante la Justicia militar. Se le contestó con otra negativa.¹¹⁹ En 1983, cuando Brasil ya se encaminaba resueltamente hacia la restauración del régimen civil, la familia Leme obtuvo por fin el permiso para sacar los restos de su hijo del cementerio de Perus. Gracias a un molde dental tomado a principios de 1973, dos dentistas confirmaron que los huesos pertenecían a Alexandre.¹²⁰ Los restos fueron enterrados en la parcela de la familia en Sorocaba, luego de una ceremonia en San Pablo en la que también se celebró la recepción de los despojos mortales de fray Tito de Alencar Lima, un dominico brutalmente torturado que se había suicidado en Francia. En diciembre de 1995 el presidente Fernando Henrique Cardoso promulgó una ley que disponía la entrega de reparaciones a las familias de víctimas de la dictadura. El nombre

Transición
democrática
y derechos
humanos

118. Entrevista ya citada a Aldo Vannucchi.

119. M. Simas, *Gritos de justiça*. Río de Janeiro: Editora da Fundação Getúlio Vargas, 1986, pp. 237-239.

120. Entrevista al doctor José Prestes de Barros Júnior, Sorocaba, 17 de septiembre de 1996.

de Leme fue incluido en la lista cuando una comisión oficial comenzó a revisar los casos en 1996.¹²¹

Nuevas pruebas y la perspectiva dada por el paso del tiempo han hecho posible una anatomía histórica del caso Leme, que contribuye a explicar la evolución de la Iglesia como defensora de los derechos humanos y las prioridades y *modus operandi* de las fuerzas represivas. Si bien la mayoría de los miembros de la USP y la Iglesia veían a Leme principalmente como un estudiante y dudaban de la versión de los acontecimientos presentada por el régimen, las fuerzas de seguridad lo habían identificado con precisión como un importante militante de la ALN. Cuando se produjo su inesperada muerte, apelaron a un doble encubrimiento de su torpe tortura. Mientras los religiosos y los estudiantes procuraban aclarar el episodio, la policía y los militares se esforzaron por preservar la imagen del régimen, seriamente empañada por las denuncias de tortura. Las protestas los llevaron a justificar sus actos mediante una falsa amplificación de los delitos de Leme. La amenaza planteada por éste en vida, y sobre todo tras su muerte, también se utilizó como justificación para incrementar la vigilancia de los medios universitarios y, de manera indirecta, ratificar el respaldo prestado a las agencias de inteligencia.

Resistencia

La muerte de Leme afectó profundamente a las comunidades estudiantil y eclesial y puso a los servicios de seguridad en alerta durante varios meses. El episodio tuvo características únicas. Por primera vez en cuatro años de guerra extrema contra la izquierda, los brasileños se congregaron en masa para protestar contra la tortura y la muerte. El clero y los estudiantes plantearon un reto al sistema represivo y sus dirigentes en el momento de máxima violencia. El despertar de la sociedad civil contra el régimen había comenzado.

121. Véase, por ejemplo, Ricardo Miranda, "Familias de 160 desaparecidos serão indenizadas". *O Globo*. 25 de julio de 1996, p. 12. Sin embargo, en septiembre de ese mismo año la familia todavía no había recibido indemnización alguna.

La oleada de indignación suscitada por la muerte de Leme llevó a la Iglesia a poner en práctica sus nuevas políticas de defensa de los derechos humanos. La institución se convirtió así en "la voz de los que no tienen voz" para la familia y los miles de dolientes impedidos de protestar. El concepto de derechos humanos dejó de ser una abstracción para transformarse en una acción concreta. Los gestos de Dom José y Dom Paulo no representaban posturas individuales sino el consenso nacional de los obispos.

La posición de la Iglesia estaba preñada de riesgos. En primer lugar, había una gran posibilidad de desencadenamiento de la violencia. En 1968, la policía de Río de Janeiro no había vacilado en cargar contra las personas que se desconcentraban luego de una misa en recordación de Edson Luís. En segundo lugar, la vigorosa defensa de los derechos humanos generaba tensiones en el clero, tal como lo ilustran los ejemplos del padre Vannucchi, el consejo sacerdotal de Sorocaba y Dom Zioni. Tercero, la misa conmemorativa de Leme identificaba a la Iglesia con la subversión y ponía en peligro su postura históricamente ajena a los partidismos. De haber tenido pleno conocimiento de los vínculos del joven con la ALN, la institución eclesial tal vez se habría movido con mayor cautela.

Paradójicamente, la posición de la Iglesia le permitió ganar mayor fuerza política. Tal como temían los servicios de inteligencia, el incidente Leme forjó un lazo más estrecho entre ella y los estudiantes. La creciente confluencia entre la Iglesia y la izquierda sentaba las bases para una alianza estratégica que contribuiría a unir a la oposición durante la transición a la democracia.¹²²

Dom Paulo dio una muestra de las complejidades y tensiones implícitas en la construcción de la oposición. Debió moverse, en efecto, por un

122. Cf. R. Della Cava, "The 'People's Church', the Vatican, and Abertura". A. Stepan (comp.); S. Mainwaring, *The Catholic Church and Politics in Brazil, 1916-1985*. Stanford: Stanford University Press, 1986, tercera parte, y Ana Maria Doimo, "Igreja e movimentos sociais pós-setenta no Brasil". Pierre Sanchis (comp.), *Catolicismo, 2, Cotidiano e movimentos*. San Pablo: Loyola, 1992, pp. 275-308.

estrecho sendero entre la violencia y las exigencias de justicia. Marchó con los estudiantes hasta el borde de una confrontación con el gobierno, pero, sin que el régimen lo supiera, también desempeñó un papel moderador al mantenerse al margen del semillero político de las facultades de la USP e insistir en la realización de protestas no violentas. Dom Paulo entendía con claridad cómo poner a prueba los límites de la paciencia de los generales. Era prudente pero firme en su oposición a la represión. La protesta por el caso Leme disipó toda duda acerca de su presunta cooptación. El episodio fue un momento definitorio tanto para él como para la Iglesia en general. Sin provocar fracturas en la institución, el cardenal supo llevarla con destreza hacia el campo opositor.

La misa por Leme fue para Dom Paulo un ensayo clave del muy importante servicio conmemorativo ecuménico celebrado en 1975 como homenaje al conocido periodista judío Vladimir Herzog. Esta protesta significó un desafío aún más grande para el régimen, porque unió a la oposición: no sólo estudiantes y clero católico, sino también judíos, profesionales de los medios de comunicación, intelectuales y otros miembros de las elites. Treinta mil alumnos de la USP se declararon en huelga y cuarenta y dos obispos firmaron una declaración de denuncia de la violencia del régimen. Dos rabinos y un ministro protestante copresidieron la ceremonia conmemorativa en la catedral, que atrajo una concurrencia de ocho mil personas pese a los intentos de las autoridades de impedir su realización. Dom Hélder, un paria del régimen, también se contaba entre los asistentes. La muerte de Herzog se produjo luego de que Geisel hubiese generado nuevas expectativas acerca del final de la represión. En efecto, por entonces el gobierno había comenzado a utilizarla de manera más selectiva, como fruto de la eficaz tarea de amordazamiento de la oposición emprendida por Médici. El debate sobre el caso se realizó en público. Los censores, por ejemplo, no impidieron que un millar de periodistas publicaran en los diarios un petitorio que solicitaba la apertura de una investigación. La condición de Herzog como miembro de la elite de los medios intensificó aún más la

indignación provocada por su muerte.¹²³ La protesta por este incidente significó un punto de inflexión en la lucha por la democracia.

Sin embargo, dos años y medio antes la misa por Leme representó un precedente clave, ya que atrajo a tres mil personas a la protesta durante uno de los momentos más sangrientos del accionar del régimen y *con anterioridad* a los intentos del presidente Geisel de reducir los abusos contra los derechos humanos. El inicio del sermón de Dom Paulo sobre Herzog era un eco de su anterior comentario: “Dios es dueño de la vida”.¹²⁴ Si el caso Leme no tuvo una mayor repercusión fue porque el régimen impuso una gran mentira sobre la muerte del joven. Fernando Jordão, colega de Herzog, señaló que Dom Paulo había denunciado con regularidad las violaciones de los derechos humanos a lo largo de los años de Médici, pero “nosotros, los periodistas, por presión de la censura y los propietarios, por egoísmo, incompetencia profesional o inconciencia política, muchas veces omitimos darles cobertura y divulgación”.¹²⁵

Otro motivo de tensión surgió debido a la confluencia de la Iglesia con la izquierda. La actitud de Dom Paulo al hacer suyo el caso Leme, así como

123. Sobre Herzog, véanse P. Markun (comp.), *Vlado: retrato da morte de um homem e de uma época*. San Pablo: Círculo do Livro, 1988; Hamilton Almeida Filho, *A sangue-quente: a morte do jornalista Vladimir Herzog*. San Pablo: Alfa-Omega, 1978; Fernando Jordão, *Dossiê Herzog: prisão, tortura e morte no Brasil*. San Pablo: Global, 1984; Trudi Landau, *Vlado Herzog: o que faltava contar*. Petrópolis: Vozes, 1986; T. Skidmore, “Brazil’s slow road to democratization: 1974-1985”. A. Stepan (comp.), pp. 11-12; R. Della Cava, “The ‘People’s Church’, the Vatican, and Abertura”. A. Stepan (comp.), p. 148, y “Brazil: the struggle for human rights”. *Commonweal*, 52(20), 19 de diciembre de 1975, pp. 623-626; Fernando Prandini, Victor A. Petrucci y Romeu Dale, *As relações Igreja-estado no Brasil*. Cinco volúmenes, San Pablo: Loyola, 1986-1987, volumen 4, pp. 89-91, y J. Wright, “D. Paulo e os direitos humanos-II”, en Helcion Ribeiro (comp.), pp. 72-73. Los principales diarios y revistas estadounidenses también publicaron artículos sobre el caso. Con respecto al uso selectivo de la violencia, véase J. Gorender, *Combate nas trevas*. San Pablo: Atica, 1987, p. 232.

124. F. Prandini, V. A. Petrucci y R. Dale, *As relações Igreja-estado no Brasil*. Cinco volúmenes, San Pablo: Loyola, 1986-1987, volumen 4, p. 90.

125. F. Jordão, *Dossiê Herzog: prisão, tortura e morte no Brasil*. San Pablo: Global, 1984, p. 37.

otros gestos eclesiásticos similares, eran demostrativos de cierta tendencia resultante de la marcada polarización de la sociedad brasileña. Los partidarios del régimen se quejaban de que los derechos humanos implicaban con frecuencia la defensa de las víctimas izquierdistas y no de sus víctimas. El ministro Passarinho expresaba esta idea en su respuesta a Dom Paulo, y el tema también fue un subtexto importante de la investigación policial del caso Leme. El oficial Magnotti señaló que

elementos de izquierda de la Iglesia Católica, que supieron protestar, aunque sin justificación, por la muerte de Alexandre Vannucchi Leme [...], ni siquiera dijeron una palabra desde los púlpitos para repudiar el bárbaro homicidio de [...] un simple y humilde comerciante, cometido por los agentes subversivos de la ALN.¹²⁶

También la derecha sufría bajas y celebraba ceremonias conmemorativas.¹²⁷

Esta observación no pretende justificar a la derecha ni subestimar la barbarie de las fuerzas de seguridad, sino señalar las coacciones históricas a las que estuvo sometida la campaña de la Iglesia para introducir nociones básicas de derechos del hombre. La polarización ideológica dio forma a esa campaña y la comprensión de los derechos humanos en Brasil. Los desacuerdos, las distorsiones y los malentendidos sobre el tema aún abundan. Un agudo ejemplo se dio en 1996, cuando algunos familiares de jóvenes de clase media asesinados acusaron a Dom Paulo de poner los derechos humanos de los criminales por encima de los de las víctimas. Muchos equiparan a los “subversivos” del pasado con los “criminales” del presente. A su turno, Dom Paulo criticó a los medios por atribuir el crecimiento de la violencia a la defensa de aquellos derechos.¹²⁸ Los medios, hoy en plena libertad,

126. Superior Tribunal Militar, apelação 40.425, AEL, BNM, caso núm. 670, volumen 3, p. 362.

127. C. A. B. Ustra, *Rompendo o silêncio*. Brasília: Editerra, 1986.

128. Carlos Eduardo Alves, “Polícia é fraca contra bandidos, diz d. Paulo”. *Folha de São Paulo*. 21 de agosto de 1996.

repiten los errores de su pasado censurado, cuando los opositores asesinados se transformaban en “terroristas” y las organizaciones de derechos humanos, en “defensoras de malhechores”. La campaña de la Iglesia por los derechos humanos durante la década de 1970 fue sólo el comienzo. En su trabajo pastoral, hoy sigue haciendo hincapié en la educación sobre esta materia.¹²⁹

De manera similar, la defensa de los presos políticos eclipsó las violaciones más comunes de los derechos humanos que hacía mucho tiempo ocurrían en las cárceles brasileñas. Los estudiantes de la USP llamaron la atención sobre esos abusos cotidianos, y otro tanto hizo un prominente miembro de la Comisión de Paz y Justicia de San Pablo.¹³⁰ Sin embargo, si bien la tortura política aplicada a militantes de clase media ha desaparecido, los malos tratos infligidos a los pobres siguen siendo un grave problema estructural.¹³¹

El tratamiento del caso Leme por parte de la Comisión Bipartita exhibió esta orientación de clase. Un aspecto crucial fue si los agentes de seguridad sabían que Leme era estudiante. Otro factor fundamental fue la conexión de éste con la Iglesia a través de algunos de sus parientes. Estas consideraciones daban a entender que, en cierto modo, un estatus social elevado y los lazos institucionales agravaban la situación: la hacían más horrenda para la Iglesia y más incómoda desde un punto de vista político para los militares. Como en el caso Herzog, la indignación tenía correspondencia

129. En 1997, por ejemplo, la Iglesia se concentró en estos problemas al adoptar el polémico lema de “La fraternidad y los presos” para su campaña anual Lenten; véase CNBB, *Cristo liberta de todas as prisões*, San Pablo: Editorial Salesiana Dom Bosco, 1997.

130. Hélio Pereira Bicudo, *Meu depoimento sobre o esquadrão da morte*. San Pablo: Pontificia Comissão de Justiça e Paz, 1976.

131. Véanse, por ejemplo, Amnesty International, *Brazil: Torture and Extrajudicial Execution in Brazil*. Londres: Amnesty International Publications, 1990; “O poder da pauleira e do choque”. *Veja*. 1° de noviembre de 1995, pp. 28-35; “Suspeito de seqüestro é morto dentro da DAS”. *JB*, 3 de enero de 1996, y “Divisão já foi motivo de denúncia”, “Relatório do XVII encontro bipartite”. FGV/CPDOC, ACM, PM, 67.01.05. Véase también Sérgio Verani, *Assassinatos em nome da lei*. Rio de Janeiro: Aldebará, 1996. A principios de 1997 los brasileños se escandalizaron cuando los canales de televisión revelaron videograbaciones en las que se veía a policías de San Pablo y Río de Janeiro torturando a ciudadanos en público.

con la fama y la importancia de la persona. Así, tanto las Fuerzas Armadas como la Iglesia reflejaban el muy estratificado sistema brasileño de clases. No todos tenían los mismos derechos humanos.

La Bipartita demostró que si bien la Iglesia se esforzaba por exhibir una postura pública sobre los derechos humanos, también recurría al diálogo entre bastidores. Cuando todas las demás iniciativas fracasaron y la represión y la censura acallaron su voz pública, el Grupo Religioso mantuvo su presión sobre el régimen exigiendo información acerca de los presos políticos y las víctimas de la tortura. Un comentario militar sobre la comisión sostenía lo siguiente:

Se ha hecho evidente que la intención del Grupo Religioso, encabezado en estas circunstancias por el profesor Candido Mendes, es persistir en la búsqueda del paradero de elementos señalados como “casos pendientes”, es decir personas que ellos consideran como *desaparecidas* o fugitivas.¹³²

Según recordó uno de los colaboradores de Mendes, la Bipartita impidió a los militares aducir desconocimiento de las violaciones de los derechos humanos.¹³³ Y el propio Candido Mendes señaló que la circulación de informaciones relacionadas con abusos generó una mayor “conciencia” en torno de esos derechos, lo cual impidió nuevas violaciones. La acumulación de denuncias por parte del Grupo Religioso y otras organizaciones eclesásticas contribuyó a demostrar que la violencia había alcanzado su “punto de saturación” y llevó a Geisel a reaccionar contra ello.¹³⁴

132. “Relatório do XXIV encontro bipartite”. FGV/CPDOC, ACM, PM, 67.01.05, documento núm. 134, p. 4.

133. Marina Bandeira, “Alguns aspectos. Acentuações”. Instituto Nacional de Pastoral (comp.), *Pastoral da Igreja no Brasil nos anos setenta: caminhos, experiências e dimensões*. Petrópolis: Vozes, 1994, p. 77.

134. Entrevista a Candido Mendes, Río de Janeiro, 5 de julio de 1995. Alfred Stepan sostiene que “la liberalización comenzó dentro del aparato estatal debido a las contradicciones

Por lo común, los textos sobre el autoritarismo en Brasil y otros países latinoamericanos pasan por alto la existencia del diálogo. La Comisión Bipartita reveló que, en cierto modo, tanto la Iglesia brasileña como la administración Médici se veían mutuamente de una manera más flexible de lo que antes se suponía. La represión y la resistencia marcaron el período, pero también lo hizo la búsqueda de una solución política. La Iglesia actuó de diferentes formas según el marco y las circunstancias históricas de cada régimen latinoamericano, desde la franca colaboración de los sacerdotes conservadores con las fuerzas represivas en la Argentina hasta los distintos grados de oposición mostrados en países como Chile, Paraguay y Brasil.¹³⁵ En su carácter de diálogo sistemático, la Bipartita representó un intento único de ocuparse de las violaciones de los derechos humanos.

Los militares acertaban al percibir que los derechos humanos eran una cuestión profundamente política. Ambos lados eran tendenciosos. El régimen se empeñó en presentar a Leme como un terrorista peligroso. La Iglesia utilizó el caso para denunciar los abusos contra aquellos derechos. Para ser justos con ella, la represión y la censura ponían límites a la frecuencia y la modalidad de sus protestas. La Iglesia seleccionaba bien los casos, aprovechando los desatinos cometidos por las fuerzas de seguridad en la elección de sus víctimas y las poco creíbles explicaciones

generadas por la creciente autonomía del aparato de seguridad”; cf. *Rethinking Military Politics: Brazil and the Southern Cone*. Princeton: Princeton University Press, 1988, p. 13; véanse también pp. 27-28, 38. Al inicio de su mandato Geisel pidió al general Milton Tavares, jefe del CIE durante el gobierno de Médici, un informe completo sobre la represión; entrevista al general Octávio Costa, Río de Janeiro, 17 de marzo de 1997.

135. Sobre la Argentina, véase Emilio F. Mignone, *Witness to the Truth: The Complicity of Church and Dictatorship in Argentina, 1976-1983*. Traducción de Phillip Berryman, Maryknoll (Nueva York): Orbis Books, 1998 [original castellano: *Iglesia y dictadura. El papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar*]. *The Church and Politics in Chile*. Princeton: Princeton University Press, 1982, y Pamela Lowden, *Moral Opposition to Authoritarian Rule in Chile, 1973-90*. Basingstoke: MacMillan, 1996; sobre Paraguay, véase Miguel Carter, *El papel de la Iglesia en la caída de Stroessner*. Asunción: RP Ediciones, 1991.

de encarcelamientos, desapariciones y muertes. Y se valió de la apertura representada por el caso Leme para plantear un desafío a la represión.

A medida que la época autoritaria se desvanece en el tiempo, la aparición de otras fuentes primarias puede conducir a nuevas reinterpretaciones y una profundización de nuestra comprensión del período. Este proceso es esencial en una sociedad posautoritaria cuyos miembros, en su mayoría, sólo conocieron la versión del régimen en torno de individuos como Leme. La apertura política produce una apertura documental que ilumina el pasado. Los archivos más importantes –del DOI-CODI y las distintas agencias de inteligencia– aún están cerrados. El mayor o menor acceso que los investigadores tengan a esos delicados materiales será una medida importante del compromiso con la construcción de una democracia duradera en Brasil. De igual modo, la negativa de ex integrantes del aparato represivo a admitir errores es un mal ejemplo para las fuerzas militares y policiales brasileñas y una fuente de debilidad para los derechos civiles y humanos.

Traducción de Horacio Pons